Sistematización de los aspectos teóricos y metodológicos utilizados en el diseño y aplicación del módulo de uso del tiempo en Costa Rica. Julio, 2004



Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino

Noviembre 2006 San José - Costa Rica



331.125 082

159s

Instituto Nacional de las Mujeres

Sistematización de los aspectos teóricos y metodológicos utilizados en el diseño y aplicación del módulo de uso del tiempo en Costa Rica julio 2004 / Instituto Nacional de las Mujeres. – 1 ed. – San José: Instituto Nacional de las Mujeres. – (Colección Metodologías, n. 15)

97 p.; 8.5X11 pul. ISBN 9968-25-091-0

1.Trabajo de la mujer. 2. Mercado laboral. 3. Uso del tiempo. 4. Encuestas de hogares. 5. Economía. I. TITULO

Coordinación General:

 Rocío Chaves Jiménez
 Area Gestión de Políticas Públicas para la Equidad de Género
 Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

Elaboración de texto:

 Auxiliadora Cascante Loría Consultora

Edición del documento:

Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino, conformada por:

- Rocío Chaves Jiménez, INAMU
- Róger Esquivel Salas, Unidad de Investigación del INAMU
- Yensy Herrera Vega, Unidad de Investigación del INAMU
- Lidia González Vega, Instituto Nacional de Estadística y Censos
- Irma Sandoval Carvajal, Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica
- Laura Guzmán Stein, Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica
- Anne Letendre, Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica

- Ana María Rojas Solano, Departamento de Investigación del Mercado Laboral (DIMEL) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Yamileth Jiménez Cubillo, Unidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Marielos Campos Arce, Unidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Zaira Porras Porras, Unidad de Género del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- **Guillermo Vílchez Sánchez,** Ministerio de Planificación Nacional

Colaboraron además con sus valiosos aportes:

- **Dra. Mercedes Pedrero,** Universidad Autónoma de México.
- María Elena González Quesada, INEC
- Elizabeth Solano Salazar, INEC
- Pilar Ramos Vargas, INEC
- Olga Mora Prado, INEC
- Carlos Loría Loría, INEC
- Rafael Segura Carmona, INEC
- Carlos Jobson Vargas, IDESPO-UNA
- Bernal Villalobos, IDESPO-UNA
- Rafael Segura Carmona

Diseño e Impresión:

Diseño Editorial S.A. www.kikeytetey.com



Índice

riesei	IIIacio	II	. /	
Introd	lucció	n	9	
I.		cedentes institucionales del proceso blicación del Módulo de Uso del Tiempo	13	
II.		isas teóricas y contextualización del jo doméstico como tema de estudio	17	
	II.1	División sexual del trabajo y las relaciones de género	18	
	11.2	El trabajo doméstico como actividad productiva	19	
	II.3	Un nuevo concepto de trabajo para la medición de la producción doméstica	22	
	II.4	Las encuestas de uso del tiempo como mecanismos de visibilización del trabajo doméstico no remunerado	23	
	11.5	Las investigaciones sobre uso del tiempo	25	
	II.6	La situación en Costa Rica	26	
III.	Aspectos metodológicos del desarrollo del Módulo de Uso del Tiempo			
	III.1	Operacionalización de los conceptos e instrumentos utilizados en el módulo	30	



III.2	Diseño	metodológico del estudio	
	III.2.1	Método para la recolección de datos	
	III.2.2	Período de referencia	
	III.2.3	Tipo de informante	
	III.2.4 III.2.5	Días típicos y no típicos Criterios para la clasificación de actividades	
	III.2.5 III.2.7	Cierre de tiempo	
	III.2.7 III.2.8	Estructura del instrumento	
	III.2.9	Prueba de campo del instrumento	
III.3	Diseño	de la muestra	
111.5	III.3.1	Población del estudio	
	III.3.2	Dominios de estudio	
	III.3.3	Diseño de la muestra	
	III.3.4	Tamaño y distribución de la muestra	45
III.4	Proceso	os de capacitación	46
	III.4.1	Capacitación recibida por las personas supervisoras de campo	47
	III.4.2	Capacitación recibida por las personas encuestadoras	54
	III.4.3	Sobre la actitud de las personas participantes en la capacitación	55
III.5	Proceso de trabajo de campo		
	III.5.1	La aplicación del módulo	57
	III.5.2	Sobre el instrumento	
	III.5.3	La actitud de las personas entrevistadoras y las personas informantes	
III.6	Proceso de crítica y codificación		
	III.6.1	Aspectos Generales	
	III.6.2	Organización del proceso.	
	III.6.3	Procedimiento seguido en la crítica-codificación	
	III.6.4 III.6.5	Principales problemas y recomendaciones Proceso de digitación	
7			
III.7	III.7.1	o de limpieza y análisis de inconsistencias Proceso de limpieza	
	III.7.1 III.7.2	Proceso de análisis de inconsistencias	
	III.7.2	Resultado de la validación de la información	
	III.7.4	Procesamiento de datos	
Princ	ipales lo	ogros obtenidos	73
IV.1		oceso en general:	
IV.2	De la aplicación del Módulo de Uso del Tiempo:		
1\/3	Otros logros importantes:		



IV.

V.	Lecc	Lecciones aprendidas		
	V.1	Del proceso en general:	77	
	V.2	Del proceso de capacitación y el trabajo de campo:	79	
	V.3	Del proceso de crítica, codificación y limpieza:	80	
VI.	Recomendaciones		81	
Bibli	ografí	a	83	
ANE	XOS		86	
	Anex	xo N° 1:		
	Anex	xo N° 2: Definiciones operacionales específicas		
	Anex	xo N° 3:		
	Anex	xo N° 4:	95	
		Manual para el llenado del Módulo del Uso del Tiempo	95	
	Ane	xo N° 5:	125	
		Manual de Crítica y Codificación del Módulo de Uso del Tiempo	125	





Presentación

Históricamente se han establecido diferencias entre mujeres y hombres que han determinado la forma en que unas y otros organizan sus actividades. Dichas diferencias se han traducido en inequidades que afectan de forma negativa las oportunidades y el desarrollo de las personas por su condición de género. Estas inequidades se ven reflejadas claramente en el ámbito laboral y al interior de los hogares con el trabajo doméstico.

Pese a que en la última década se ha registrado un incremento importante en las tasa de participación de la PEA femenina en la mayoría de regiones del mundo, ésta no se ha dado en condiciones de equidad, dado que persisten prácticas discriminatorias y segregativas entre las que destacan los tipos de ocupación y las diferencias salariales, entre otros.

Aunque este ha sido un tema para el que los países han suscrito convenios internacionales con los que se comprometen a adoptar medidas no solo para mejorar las condiciones laborales de mujeres y hombres, sino para producir estadísticas que midan dichos aspectos de la realidad, los avances han sido parciales.

Por otro lado, no obstante la existencia de numerosos estudios que dan cuenta del significativo aporte de las mujeres a la economía desde el trabajo doméstico, éste sigue siendo invisibilizado en la contabilidad nacional, al grado de que se siguen categorizando como "inactivas" a aquellas personas que declaran dedicarse al



trabajo doméstico no remunerado. Desde la década de los ochenta se han venido elaborando instrumentos que permitan medir adecuadamente dicho fenómeno social. Como parte de este esfuerzo se han popularizado los estudios de uso del tiempo, donde se han explorado distintas técnicas de medición.

Dado que el país carece de un estudio de uso del tiempo que permita disponer de información más detallada al respecto, el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), fiel a la misión que le confiere su ley constitutiva, lideró la conformación de una Comisión Interinstitucional con el propósito de que se trabajara el tema en cuestión. Es así como desde el 2001, la Comisión inició sus labores y definió un plan de trabajo que contemplaba en el mediano plazo la realización de una Encuesta de Uso del Tiempo. Debido a la complejidad de un estudio de esta naturaleza, se inició con un primer ejercicio metodológico de carácter exploratorio a través de un Módulo de Uso del Tiempo adscrito a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples que se aplicó en el 2004.

Este esfuerzo inicial constituye un acercamiento importante a la temática y sienta las bases metodológicas para la realización de una encuesta a nivel nacional. Con esta primera experiencia se pretende contar con datos agregados que den cuenta de las brechas en el uso del tiempo entre mujeres y hombres, principalmente en actividades de trabajo doméstico, extradoméstico, necesidades personales y esparcimiento, cultura y convivencia.



Introducción

La visibilización del trabajo doméstico resulta ser una tarea difícil, especialmente cuando nos referimos al trabajo doméstico no remunerado. Para ello se necesitan definir indicadores más allá de los tradicionalmente utilizados, que permitan identificar las brechas en términos de igualdad y equidad entre los géneros y posibiliten medir este aporte a la economía del país.

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo en América Latina muestra una tendencia creciente durante las últimas décadas, pero todavía existen limitaciones, tanto en la forma de recolectar la información estadística como en las definiciones y conceptos de los indicadores más utilizados para evaluar su participación. Estos hechos se traducen, por una parte, en una subestimación de la participación efectiva de la fuerza de trabajo femenina en el proceso de desarrollo y por otra, en la percepción errada por parte de los gestores de políticas de la forma y magnitud del aporte de la mujer al proceso (Menjívar, 2000). De tal manera, la información del Sistema de Cuentas Nacionales presenta un subregistro del aporte femenino a la producción nacional al no considerar los bienes y servicios provenientes del trabajo doméstico no remunerado, así como del trabajo voluntario que se realiza en los hogares, las organizaciones y las comunidades.

Esta invisibilización y subvaloración del trabajo doméstico repercuten directamente en el reconocimiento de las mujeres en tanto actoras centrales del desarrollo y por



tanto, con el mismo derecho a ser partícipes en las decisiones, las oportunidades y los beneficios del mismo.

Así, desde la dimensión económica, es importante que los hogares sean considerados no solo como consumidores de bienes y servicios, sino también como productores de éstos, de tal forma que sean debidamente contabilizados, ya que en su interior se desarrollan un sinnúmero de actividades productivas no pagadas.

Los estudios de uso del tiempo contribuyen a cuantificar el aporte que desde el trabajo doméstico hacen mujeres y hombres a la economía, identificar las inequidades en la distribución del tiempo entre mujeres y hombres, que se traducen en acceso diferenciado a oportunidades, a aportar información para la creación de cuentas satélites y a determinar la relación entre bienestar y uso del tiempo desde la perspectiva de género; lo anterior, a partir del análisis de la distribución del tiempo que hacen hombres y mujeres entre diferentes actividades de producción y consumo, conforme a papeles socialmente asignados.

Con un instrumento como una cuenta satélite, no se estaría incrementando el producto, sino que se revelaría el volumen escondido de trabajo que no ha sido incorporado al PIB. Como lo explica Benería, citada por Araya (2003), "Esta contabilidad suplementaria tiene por finalidad registrar la producción no remunerada de bienes y servicios que efectúan hogares y facilitar indicadores acerca de su contribución al bienestar general, lo cual se puede lograr empleando el tiempo como unidad de medida, o bien, atribuyendo un valor monetario a los insumos en tiempo o a los bienes y servicios producidos".

Por lo tanto, la aplicación de una encuesta de Uso del Tiempo lleva implícito el reconocimiento del aporte de las mujeres a la economía de los países y de cómo la distribución de roles a lo interno y externo de los hogares afecta la disponibilidad de tiempo de ellas para la realización de actividades que contribuyan con su crecimiento en todas las esferas. De ahí que una de sus finalidades primordiales de este tipo de estudios, es identificar y facilitar información para la toma de decisiones en torno a la definición de políticas públicas sensibles a la condición de las mujeres o con perspectiva de género.

En conclusión, cuando se piensa en las relaciones de género dentro de los hogares y la distribución del tiempo como variable medible para el análisis, una de las hipótesis principales que se plantea es que las mujeres tienen un fuerte recargo en las actividades domésticas, en el cuido a terceras personas y por tanto, muy poco tiempo para sí mismas, para el autocuidado y para la realización de proyectos propios.

"En síntesis, el uso del tiempo no es el mismo para hombres y mujeres", con esta frase una participante en un grupo focal daba su punto de vista sobre las lecciones aprendidas después de la aplicación del módulo.

Esta sistematización teórica-metodológica del Módulo de Uso del Tiempo que se aplicó junto con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del 2004, se ha convertido en el insumo principal para el diseño de una Encuesta Nacional de Uso del Tiempo que se espera pueda ser realizada en el corto plazo. También constituye un punto de referencia para aquellas personas estudiantes, investigadoras, profesionales, tomadoras de decisiones y otras que estén interesadas en el tema y quieran hacer uso de los resultados de esta investigación. Esta primera experiencia en el país, se ha documentado con el mayor detalle posible para que se conozcan los alcances y limitaciones del mismo.

El objetivo de este trabajo fue sistematizar los aspectos teórico-metodológicos del proceso de diseño y aplicación del módulo, para contar con una primera aproximación metodológica al tema de la medición del tiempo y recabar información referente al uso del tiempo de mujeres y hombres en el país con perspectiva de género.

Este estudio constituyó un ejercicio de carácter exploratorio para indagar sobre el uso que hacen los individuos de su tiempo y cómo lo distribuyen en actividades productivas, educativas, de descanso y recreación y atención a necesidades personales, entre otras. Fundamentalmente se buscó recabar información sobre el tiempo que dedican mujeres y hombres en los hogares al trabajo doméstico no remunerado, lo que abre la posibilidad de hacer una medición estadística con perspectiva de género y valorar especificidades en cuanto a calidad de vida y acceso a oportunidades en función de las características del uso del tiempo que hace cada persona.

En el diseño y aplicación del módulo se dieron condiciones favorables que coadyuvaron en la obtención de resultados positivos, como el liderazgo y la responsabilidad con el tema mostrado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), quién coordina la Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino (en adelante Comisión Interinstitucional) a cargo de todos los procesos que implicaron desarrollar un Módulo de esta clase. Esta Comisión opera en el país desde el año 2000 y aunque su composición ha sufrido modificaciones con el paso del tiempo, se ha caracterizado por contar con personas altamente comprometidas y sensibles con los objetivos de dicha instancia, lo cual ha generado conocimiento tanto para los y las integrantes como para las instituciones representadas, sobre este aspecto de trascendental importancia en la definición de políticas públicas género sensitivas.



Fue muy importante también la participación de mujeres sensibilizadas en los temas de género que forman parte de dicha Comisión y que además se ubican en las estructuras de poder de las instituciones, lo que las facultó para la toma de decisiones favorables a esta iniciativa.

Otro aspecto importante, fue la apertura del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) al ofrecer la posibilidad de la aplicación del módulo como parte de la EHPM, lo que significó una oportunidad y una motivación para el trabajo que venía realizando la Comisión Interinstitucional.

El grado de coordinación interinstitucional alcanzado por medio del trabajo de este grupo de personas, así como el compromiso personal e institucional de quienes la conforman y conformaron, constituye un aspecto relevante para la consecución de los objetivos planteados.

Fue fundamental el contar con un equipo interdisciplinario (tanto del INEC como de la Comisión Interinstitucional) con experiencia en el diseño, aplicación y procesamiento de encuestas. Este compromiso y apoyo técnico del INEC le dio validez metodológica al proceso. Además, se contó con un equipo de campo con experiencia en interpretación cartográfica y aplicación de encuestas.

Para este trabajo de sistematización de los aspectos teóricos y metodológicos utilizados en el diseño y aplicación del módulo, se realizaron diferentes actividades de consulta como entrevistas individuales a personas que participaron o han participado de este esfuerzo por varios años, grupos focales, sesiones de trabajo con la Comisión Interinstitucional y consulta vía electrónica a personas expertas en el tema, que además forman parte de la Comisión.

Se contó también con el valioso aporte de la especialista mexicana Mercedes Pedrero, quien fue traída al país durante la semana del 28 de octubre al 04 de noviembre del 2005, período en el que además de dar asesoría puntual para este proceso, realizó actividades de divulgación sobre la importancia de los estudios de Uso del Tiempo (ver anexo No.1).

En este documento se plantean aspectos teóricos sobre el trabajo doméstico y la operacionalización conceptual propuesta para la realización del estudio. Asimismo, se describe el manejo metodológico, en torno a los procesos de capacitación y trabajo de campo y finalmente, logros, lecciones aprendidas y recomendaciones para nuevas experiencias.



I. Antecedentes institucionales del proceso de aplicación del Módulo de Uso del Tiempo

La Plataforma de Acción de Beijing (1995), establece que los servicios nacionales, regionales e internacionales de estadística, los órganos gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas han de realizar estudios periódicos sobre uso del tiempo que permitan medir cuantitativamente el trabajo doméstico no remunerado. (Plan de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Objetivo Estratégico H.3.g.i. ii.).

Precisamente en esta Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, Ministerio de Planificación y Política Económica, 1996), la visibilización de los aportes de las mujeres a la economía en términos de indicadores estadísticos, se presenta como una prioridad para avanzar en la reducción de las brechas de género y redirigir las políticas públicas.

Las conferencias mundiales sobre la situación de la mujer, auspiciadas por la Organización de las Naciones Unidas desde los años 70, han jugado un papel decisivo en la aceptación institucional de la investigación sobre el trabajo doméstico de las mujeres y en la internacionalización del debate. Es así como diferentes países han incorporado a sus estadísticas oficiales estudios sobre uso del tiempo y producción doméstica mediante cuentas satélites, según lo menciona Cristina García (2005) en su artículo sobre Aspectos conceptuales y metodológicos de las encuestas de uso del tiempo en España, publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



Es en este contexto que las instituciones gubernamentales costarricenses realizan un esfuerzo sistemático por registrar, con perspectiva de género, el trabajo de las mujeres y por ello en octubre del año 2000, se crea la Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino en nuestro país.

Esta Comisión ha sido coordinada por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y participaron en ella inicialmente el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Banco Central de Costa Rica (BCCR), La Defensoría de la Mujer de la Defensoría de los Habitantes (DH), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Instituto de Estudios Sociales de Población (IDESPO) de la Universidad Nacional y el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica.

En la actualidad no participa el Banco Central, la OIT, ni la Defensoría y se ha incorporado el Ministerio de Planificación Nacional (MIDEPLAN). La salida de esas instituciones, en parte se debió, a que durante el año 2002 la Comisión estuvo inactiva y cuando reanudó su quehacer no se logró que se integraran nuevamente.

Como parte de su labor, desde un inicio, la Comisión Interinstitucional elaboró una estrategia con la finalidad de obtener los siguientes resultados:

- a. Mejorar la captación del trabajo de las mujeres mediante los instrumentos oficiales de aplicación regular como la Encuesta de Hogares.
- b. Diseñar y ejecutar un estudio piloto para explorar el patrón de uso del tiempo en los grupos familiares.
- c. Formular una propuesta de medición del valor del trabajo doméstico no remunerado tanto de mujeres como de hombres.
- d. Abrir una cuenta satélite en el sistema de cuentas nacionales para contabilizar el trabajo doméstico no remunerado.

En el año 2003 la Comisión Interinstitucional retoma sus labores con una nueva coordinación, siempre a cargo del INAMU. En ese momento se plantea una tarea específica: formular una propuesta para un Estudio Piloto sobre Uso del Tiempo.

La Comisión Interinstitucional comenzó a trabajar en el diseño de esta propuesta, con base en el siguiente contenido:



- Marco conceptual: debate teórico conceptual sobre trabajo, división sexual del trabajo, trabajo doméstico y uso del tiempo.
- Discusión acerca de las metodologías utilizadas para medir la forma en que mujeres y hombre utilizan el tiempo, con sus fortalezas y debilidades.
- Objetivos y productos esperados del estudio piloto.
- Estrategia metodológica: explicación y fundamento de los pasos a seguir para desarrollar este tipo estudios determinando además de manera precisa, los requerimientos de recursos humanos y materiales.

En la formulación de la propuesta trabajaba la Comisión Interinstitucional cuando a finales del 2003 se consideró la posibilidad de incluir un Módulo Especial sobre Uso del Tiempo en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del 2004. A partir de ese momento, la Comisión Interinstitucional se abocó a la preparación de lo que sería este primer ejercicio sobre el tema en Costa Rica, el cual se tenía claro que sería de carácter exploratorio, por las limitaciones que presentaba al constituirse como un módulo adjunto y no como una encuesta nacional.



II. Premisas teóricas y contextualización del trabajo doméstico como tema de estudio

Durante la segunda mitad del siglo pasado los movimientos feministas de Europa y Estados Unidos denunciaron la invisibilidad del trabajo de las mujeres en la esfera doméstica y la necesidad de investigar científicamente el tema. Así se inicia una corriente de investigaciones sobre la división sexual del trabajo y las relaciones de género.

En los años 60 se dan reivindicaciones feministas, donde se reconoce que el trabajo doméstico, representa una parte importante de la producción económica de cada país. No obstante es hasta la última década del siglo XX, que se inician los esfuerzos por medir este tipo de trabajo y aflora el interés por incluirlo en el Sistema de Cuentas Nacionales.

El análisis de estos temas se fundamenta en la aplicación de estudios sobre el uso del tiempo como mecanismos para visibilizar el trabajo doméstico no remunerado de hombres y mujeres y la necesidad de contabilizar este aporte dentro de los sistemas de cuentas nacionales.



II.1 División sexual del trabajo y las relaciones de género

La división sexual del trabajo es el término que se utiliza para reconocer cómo se distribuyen los ámbitos de participación en la producción de mercado y doméstica, de las cargas de trabajo, las ocupaciones y las responsabilidades asignadas a cada una de las personas de acuerdo a su sexo.

La división sexual del trabajo no obedece a aspectos naturales sino a una construcción social conocida como género, que parte de las diferencias de sexo que distinguen culturalmente a las mujeres de los hombres y les atribuye características distintas. (Rendón, 2003).

La perspectiva de género permite reconocer que la construcción social del género masculino y del género femenino es transversal a todas las relaciones sociales, las cuales además, se dan de manera asimétrica, es decir, se caracterizan por la desigualdad y la jerarquía entre los géneros, lo que tiene como resultado la discriminación histórica de las mujeres. La pertenencia a uno y otro sexo, condiciona la manera en que se tiene acceso a la satisfacción de las necesidades, a las oportunidades, al reconocimiento y ejercicio de los derechos y a los beneficios del desarrollo.

Como Rendón (2003) plantea, en esta división hay una mayor presencia de la mujer en el ámbito doméstico, encargada del cuidado físico y afectivo de la familia, mientras que el hombre se encuentra con mayor vinculación al mercado por asignársele socialmente la responsabilidad de la manutención del hogar.

La división sexual del trabajo margina a la mujer de otros espacios de la vida social, además de colocarla en una situación de dependencia económica y de subordinación respecto del hombre por considerarse el trabajo doméstico como improductivo o sin valor económico. De tal forma, el trabajo que realizan la mayor parte de las mujeres queda invisibilizado mientras el trabajo que realizan los hombres cuenta con reconocimiento social y económico.

No solo se trata de abrir espacios para el desarrollo personal y social, también es necesario que las mujeres tengan acceso real a los beneficios y responsabilidades en el ámbito público. Esta exclusión de actividades que, definitivamente contribuyen con el desarrollo general y específico de las personas, pasa por entender que la dimensión del trabajo está permeada por las desigualdades y jerarquías en las que operan las relaciones patriarcales entre los géneros. En otras palabras, actualmente

existe una división sexual del trabajo que determina y valora desigualmente, las actividades que realizan mujeres y hombres y esto tiene consecuencias para unas y otros.

Mercedes Pedrero (2003) señala que el tiempo empleado en el trabajo doméstico no remunerado, afecta las oportunidades de las personas para dedicarle tiempo al trabajo extradoméstico, a la formación y superación personal, al esparcimiento creativo, al descanso y la atención personal. Por ejemplo, las limitaciones temporales de las mujeres por maternidad se extienden hasta abarcar varios años de sus vidas, porque el cuidado y crianza de los hijos se consideran responsabilidad exclusiva de la madre. Esta situación altera la trayectoria laboral de las mujeres, sus posibilidades de ascenso y de formación, lo cual sólo algunas logran superar mediante cargas de trabajo mucho mayores que las de los hombres.

Se puede señalar, que la manera en la que se socializan hombres y mujeres, y se distribuyen, valoran y jerarquizan las actividades por sexo, constituye una de las formas de desigualdad social más generalizada que existe en la actualidad; por tal motivo, es necesario reconocer el trabajo doméstico como una actividad productiva y visibilizar su aporte económico a la sociedad en general.

II.2 El trabajo doméstico como actividad productiva

Los estudios sobre el trabajo doméstico realizados desde diferentes perspectivas teóricas, han mostrado la importancia de éste para la reproducción, no solo de las familias individuales y de la fuerza de trabajo, sino del sistema económico y social. Como lo explica Rendón (2003), se ha demostrado que la familia sigue siendo una unidad de producción y no solo de consumo.

De acuerdo con Mercedes Pedrero (2005), los bienes que se compran se transforman mediante trabajo doméstico antes de poderse consumir, de ahí que el trabajo doméstico sea una actividad de transformación indispensable para el mantenimiento de la vida.

El no considerar las actividades domésticas que permiten la reproducción social, como trabajo con valor, se traduce en un trato discriminatorio principalmente hacia las mujeres convirtiéndose en un acto de discriminación de género. (Araya, 2003).

La falta de reconocimiento del hogar como un espacio de producción, no solo de consumo, ha llevado a que el valor de esa producción no sea incorporado en los sistemas de medición del producto nacional, porque según la visión tradicional de la economía, el trabajo que no produce utilidades no es considerado productivo. (Waring, 1999).

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) las actividades económicas excluyen los servicios domésticos o servicios personales realizados por miembros del hogar no remunerados, tales como limpieza del hogar, reparación de bienes del hogar, preparación de alimentos, cuidado de miembros del hogar, así como la producción para uso final del propio hogar, de bienes que no son cuantitativamente importantes.

Asimismo, el concepto de trabajo para la medición del empleo de acuerdo con la metodología de la Organización Internacional del Trabajo, corresponde al concepto de actividad económica derivada del SCN. Esto significa que la noción de "trabajo por paga, beneficio o ganancia familiar" en la definición de empleo debería ser interpretada como cualquier actividad que caiga en la frontera de producción del SCN (OIT, 2003). En este sentido, el trabajo doméstico no remunerado no está incorporado en los niveles de empleo que resultan de los sistemas estadísticos de los países.

De esta manera la invisibilización y subvaloración del trabajo doméstico repercuten directamente en que no se reconozca a las mujeres como actoras centrales del desarrollo y por tanto, con el mismo derecho a ser partícipes en las decisiones, las oportunidades y los beneficios del mismo.

Al respecto Menjívar (2000), menciona que paradójicamente el trabajo doméstico tiene un valor de mercado cuando se contrata a terceras personas, pero no cuando lo realizan las mujeres de las propias familias.

En este sentido, es necesario reconocer que resulta perjudicial para gran cantidad de personas, en su mayoría mujeres, que el aporte que realizan al desarrollo no sea considerado en los informes macroeconómicos, como en el caso del Sistema de Cuentas Nacionales. Así, la información que se desprende de estos sistemas presenta una subvaloración del aporte femenino en muchas áreas, como por ejemplo, la participación y contribución verdadera de las mujeres rurales en la agricultura.

El trabajo realizado por las mujeres en las zonas rurales tiene condiciones específicas debido a la simultaneidad de una serie de actividades que realizan, en muchas ocasiones sin remuneración, y que incluyen: trabajo doméstico, actividades de autoconsumo, trabajo remunerado y trabajo en empresas familiares. El cuidado del grupo familiar adquiere características específicas en la zona rural, ya que los servicios sociales tienen menor desarrollo en términos de existencia de servicios como: guarderías, comedores escolares, transportes públicos deficitarios, etc, con lo cual la carga de trabajo soportada por las mujeres es muy alta. Este menor desarrollo de los servicios públicos se "compensa" con una mayor contribución de las redes personales y familiares, de manera que generalmente son las mujeres de una misma familia y diferentes generaciones las que se ayudan mutuamente en el cuidado de otros miembros del hogar (Sabaté, 2001).

Por lo anterior, se trata de visibilizar la necesidad de asignarle un valor económico al tiempo destinado por los diferentes miembros de las familias a las labores domésticas no remuneradas, para que entonces sea posible reconocer el aporte de este trabajo al desarrollo del país y percibir y distinguir las desigualdades de género que existen tanto en los hogares como en la sociedad en general. Asimismo, que los responsables de la política económica conozcan con certeza el grado de dependencia que el bienestar de la población tiene con respecto al proceso productivo realizado en los hogares. Por ello la importancia, no solo que se reconozca la contribución del trabajo doméstico, sino que se creen mecanismos para hacer efectivo ese reconocimiento, es decir, que el mismo se traduzca en beneficios para las mujeres.

Las mujeres mayoritariamente desarrollan sus actividades en un tiempo no reconocido, que las obliga a asumir la doble jornada y el doble trabajo. Con base en lo anterior, el sistema económico oficial, convencional, con sus necesidades individuales, sociales, físicas y emocionales cubiertas, se sostiene por la labor invisible, silenciosa y no retribuida de las mujeres en el seno familiar. Como lo afirma Carrasco (2005), de esta forma "las mujeres acompañan la vida".



II.3 Un nuevo concepto de trabajo para la medición de la producción doméstica

Uno de los mayores avances conceptuales en relación con la medición del trabajo doméstico fue realizado por la economista Margaret Reid en 1934 y es conocido como el "criterio de la tercera persona" (Ogle, 2002). Este criterio define como productiva a toda actividad que pueda delegarse en alguien más, para lo cual es irrelevante si quien lo realiza gusta o no de hacerlo y si obtiene utilidad directa de ello o no (por ejemplo, cocinar es una actividad productiva, comer no lo es). Por su parte, las actividades cuyo objetivo es la manifestación de afecto no son trabajo porque no equivalen a que pueda ser efectuado por un tercero.

El criterio de la tercera persona provee una base consistente para distinguir actividad productiva de cualquier otra actividad y ha sido adoptado como estándar en la mayoría de los estudios que buscan valorar la producción que se realiza fuera del ámbito del mercado, particularmente basados en la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas del Uso del Tiempo (ICATUS por sus siglas en inglés) elaborado por el PNUD.

El propósito del ICATUS es proveer una clasificación de actividades de uso del tiempo sensible a las diferencias entre hombres y mujeres en trabajo remunerado y no remunerado, consistente con la estructura del SCN. El ICATUS define como actividad productiva si su ejecución puede ser delegada en otra persona generando los mismos resultados, es decir, el criterio de la tercera persona (PNUD, 2003)

Las encuestas de uso del tiempo orientados a medir y valorar el trabajo doméstico adoptan definiciones basadas en este criterio, por ejemplo, Mercedes Pedrero (2005, pág.16) define trabajo como "el esfuerzo físico y mental que tiene por resultado la transformación de un bien o la realización de un servicio, sin importar quién lo realice, esto es, si se puede delegar en alguien más, ya sea por productos reemplazados, de mercado o servicios remunerados."

La adopción de este tipo de nociones de trabajo, eleva el trabajo doméstico al rango de categoría económica y le da un lugar propio dentro de los indicadores de bienestar social y económico (Larrañaga, Arregui y Arpal, 2004).

II.4 Las encuestas de uso del tiempo como mecanismos de visibilización del trabajo doméstico no remunerado

Visibilizar el aporte del trabajo doméstico no remunerado resulta ser una tarea difícil, para ello, se necesita la definición de indicadores más allá de los tradicionalmente utilizados, que permitan identificar las brechas en términos de igualdad y equidad entre los géneros y que posibiliten medir la producción del trabajo doméstico y comunal no pagado. Al respecto, Gómez (2001, p.45) hace un análisis sobre la necesidad de incorporar el aporte de este tipo de trabajo en el Sistema de Cuentas Nacionales y señala " ... medir la producción del trabajo doméstico no pagado implica disponer de indicadores de volumen físico (cantidad de tiempo dedicado a cada actividad doméstica) y de un precio para el trabajo incorporado a tales actividades."

Por tal motivo, las encuestas de uso del tiempo son consideradas herramientas útiles que permiten obtener información sobre gasto individual del tiempo destinado al trabajo, doméstico y extradoméstico; lo mismo que, posibilitan contar con información sobre el consumo de bienes y servicios de los miembros del propio hogar. Medir las horas de trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres y de los hombres, ayuda a evidenciar la doble y triple jornada que desempeñan las mujeres y la mayor cantidad de tiempo que invierten ellas en el trabajo doméstico y en el trabajo global en relación con los hombres. De tal forma, también son útiles para contabilizar el aporte económico que realizan las mujeres a la economía.

En la actualidad se cuenta cada vez más con mejores estadísticas para conocer el valor social y económico del trabajo doméstico. Una de las evidencias al respecto es el levantamiento de encuestas sobre uso del tiempo, cuya práctica se ha intensificado en un número creciente de países, particularmente de América del Norte y Europa. Estas encuestas captan el tiempo que destinan hombres y mujeres al trabajo remunerado y al trabajo doméstico no pagado. (Rendón, 2003).

Según la División de Estadísticas de la Secretaría de las Naciones Unidas citado en (Comisión Interinstitucional, 2004e, pág.5), desde 1995 por lo menos 14 países en desarrollo han realizado encuestas nacionales de uso del tiempo como "herramienta estadística importante para mejorar la medición y valoración del trabajo pagado y no pagado y para incrementar la visibilidad del trabajo de la mujer, tanto en la casa como en el mercado de trabajo". Recobra importancia además de esta visibilización,

el reconocimiento de la doble jornada como un factor de riesgo en la salud de las mujeres.

Es necesario recuperar el valor social del trabajo. Esto implica necesariamente dejar de identificar trabajo con empleo y dar un nuevo significado al concepto, de tal manera que incorpore todas las actividades necesarias para el sostenimiento de la vida humana en todas sus dimensiones. (Carrasco, 2005).

Como lo explica Araya (2003), es necesario calcular el valor monetario del trabajo doméstico realizado al interior del hogar y expresar tal medición en una cuenta que logre complementar la información sobre la actividad económica, elaborada generalmente con base en las estadísticas y el sistema de cuentas nacionales de las Naciones Unidas.

Se trata entonces, de elaborar una Cuenta Satélite de los Hogares, con lo que se logrará obtener datos susceptibles de comparar con otros agregados nacionales como el Producto Interno Bruto (PIB) y la Renta Nacional.

Con el mecanismo descrito, no se estaría incrementando el producto, sino que se revelaría el volumen escondido de trabajo que no ha sido incorporado al PIB. Como lo explica Benería, citada por Araya (2003), "Esta contabilidad suplementaria tiene por finalidad registrar la producción no remunerada de bienes y servicios que efectúan hogares y facilitar indicadores acerca de su contribución al bienestar general, lo cual se puede lograr empleando el tiempo como unidad de medida, o bien, atribuyendo un valor monetario a los insumos en tiempo o a los bienes y servicios producidos".

Araya (2003) menciona que existen dos sistemas de medición para estimar el valor de la actividad doméstica dentro de una cuenta satélite:

• Uno es el método de los insumos o del trabajo utilizado en la producción doméstica (se multiplica las horas trabajadas por el precio por hora de dicho trabajo). Para esto se pueden utilizar tres criterios, el del sustituto general, donde la unidad de medida del trabajo doméstico es el costo de una trabajadora doméstica que realizara estas tareas; otro es el sustituto especializado, donde la unidad de medida es la remuneración media de un especialista con conocimientos apropiados para cada tarea del hogar y, el tercero, es el criterio del costo de oportunidad, en que la unidad de medida es la remuneración que la persona que



- realiza el trabajo doméstico pueda percibir en el mercado según su profesión o actividad.
- El segundo es el método del producto final que consiste en calcular a precios de mercado el valor de los bienes y servicios producidos en el hogar, menos el costo del proceso de producción, con lo que se obtiene el valor agregado, es decir, el valor del trabajo doméstico.

Cada país deberá elegir su método de contabilización del trabajo doméstico no remunerado, en función de su propia realidad, pues cada uno de ellos tiene ventajas y desventajas.

Esta misma autora reconoce en las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) la mejor metodología para recoger información sobre el trabajo doméstico no remunerado al interior del hogar y visibilizar la importancia del mismo.

Las EUT adquieren relevancia desde el enfoque de género pues se transforman en una herramienta fundamental para el desarrollo de un conocimiento más comprensivo sobre todas las formas de trabajo y empleo.

II.5 Las investigaciones sobre uso del tiempo

Las primeras investigaciones sobre uso del tiempo datan de principios del siglo veinte y surgen en Europa, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda, pero éstas no tenían un enfoque desde la perspectiva de género.

En Holanda y Dinamarca se realizan estudios sobre uso del tiempo cada 5 años. En Gran Bretaña y Francia cada 10 años. Canadá los realiza como parte de la General Social Survey. Bélgica, Alemania, Italia y España (País Vasco) han realizado Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) pero no las aplican sistemáticamente.

A mediados de la década del 70 del siglo pasado se creó la International Association for Time Use Research y desde el inicio de los 90 en el marco de EUROSTAT se ha promovido la armonización internacional sobre las encuestas de empleo del tiempo en el continente europeo.

Desde 1995 en 24 países en desarrollo y 22 países desarrollados se han completado o iniciado actividades de recopilación de datos sobre uso del tiempo.

Las experiencias más cercanas a nuestro contexto se localizan en México, Cuba, Guatemala y Nicaragua. También, en 1982 se realizó una encuesta de este tipo en Venezuela.

México realizó sus primeras aproximaciones al valor monetario del trabajo doméstico a partir de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo en 1996. Posteriormente, en el año 2002 realiza la Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo, como un módulo de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2002.

En Cuba se realizó una encuesta sobre el uso del tiempo en el año 2001, específicamente se aplicó en cinco municipios. Se utilizó el método de la autoenumeración, empleando un cuestionario que asemeja un diario de actividades.

Como se observa, existe experiencia acumulada en materia de EUT, particularmente en algunos países. Sin embargo, aún existen desafíos de orden metodológico en este tipo de trabajos tales como la medición de la simultaneidad y la clasificación de actividades. Hasta la fecha se han probado diversas metodologías para la medición del tiempo, cada una de las cuales ha evidenciado distintas ventajas y desventajas, sin que alguna se haya establecido como estándar en este tipo de estudios.

II.6 La situación en Costa Rica

Para el caso de Costa Rica, es importante trascender este ejercicio exploratorio realizado con el Módulo de Uso del Tiempo y desarrollar una Encuesta Nacional que posibilite constatar las inequidades que existen en cuando a la utilización del tiempo entre mujeres y hombres y sus consecuencias para uno y otro género, a partir del análisis de los comportamientos según sexo, edad, nacionalidad, región geográfica, entre otros.

En el informe que presenta el Estado costarricense ante la Comisión para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) citado en Comisión Interinstitucional (2004e), se hace referencia a la situación laboral de las mujeres en Costa Rica y reconoce que ha venido en aumento su participación en el mercado

de trabajo, pero en condiciones de desventaja en relación con la situación de los hombres:

"En Costa Rica, las mujeres manifiestan una creciente tasa neta de participación, por lo que su peso dentro de la fuerza de trabajo ha sido cada vez mayor. Desde 1995 la PEA femenina creció más rápidamente que la masculina (19,1% versus 10,2%) y que la población ocupada (18,6% frente a 10,4%). No obstante, esta participación tomó la forma de desempleo abierto en mayor medida que entre los hombres. (Proyecto Estado de la Nación, 2001).

Igualmente ha sido más frecuente en la población femenina que parte de su trabajo económico quede oculto por sub-declaración o porque dicha población desempeña actividades que no se contabilizan en las cifras de empleo como las actividades primarias para auto-consumo. Las tasas de empleo oculto reflejan esta disparidad entre los géneros pues, en el 2000, para los hombres, ese indicador fue únicamente del 2,3%, en tanto el empleo oculto afectaba al 5,1% de las mujeres en edad de trabajar (Proyecto Estado de la Nación, 2001).

... Las mujeres consideradas económicamente inactivas señalaron, en mayor medida que los hombres (sólo 2 hombres de cada 100 mujeres), que no podían trabajar por atender obligaciones familiares o personales. Solamente dos hombres de cada cien mujeres adujeron esta razón como limitación para incorporarse al mercado laboral (Proyecto Estado de la Nación, 2001). En un porcentaje más amplio entre las personas ocupadas, pero siempre desfavorable a las mujeres, se observó que treinta hombres por cada cien mujeres indicaron que no podían aumentar su jornada laboral por atender obligaciones familiares o personales. Es probable que las limitaciones de las mujeres se refieran al ámbito familiar (atender oficios domésticos), en tanto los hombres a motivos personales como el estudio." (Costa Rica, 2002, 101).

Este tipo de investigaciones, realizadas periódicamente, contribuirían a identificar el aporte a la economía del país de las mujeres y los hombres, los aspectos culturales desde sus diversas manifestaciones, los estilos de vida, las situaciones críticas a futuro como el caso del cuido de la niñez y las adultas y adultos mayores, el uso de los espacios (públicos y privados) y la distribución de las actividades que de manera diferencial asumen mujeres y hombres. Desde el ámbito de la construcción del conocimiento se contribuiría a comprobar las evidencias empíricas de las diferencias en el tiempo que destinan mujeres y hombres al trabajo, conforme los papeles que socialmente les han asignado. Desde la dimensión económica, es importante que los hogares no sólo sean considerados consumidores de bienes y servicios sino también productores



de los mismos, ya que en su interior se desarrollan un sinnúmero de actividades productivas no pagadas.

Con esta información, se podrían definir políticas públicas dirigidas a contar con mayores niveles de desarrollo y de calidad de vida de mujeres y hombres; en este sentido, no cabe duda que es significativo el aporte que puede brindar a las políticas y acciones orientadas a alcanzar la igualdad y equidad entre los géneros. Así, desde el ámbito práctico, constituiría un insumo vital para la toma de decisiones y el desarrollo de proyectos que puedan ser viables y sostenibles debido a que toman en cuenta la diversidad de la población.



III. Aspectos metodológicos del desarrollo del Módulo de Uso del Tiempo

En la actualidad se realizan estudios sobre Uso del Tiempo en diferentes partes del mundo, sin embargo, la metodología a utilizar depende de las características de cada país y de los recursos disponibles.

En el caso de Costa Rica se empleó el método analítico mediante entrevista directa. En las entrevistas realizadas de lunes a sábado se preguntaba sobre las actividades desarrolladas durante el día anterior, correspondiente a 24 horas y en las entrevistas que se hicieron el día lunes se preguntaba por las actividades de los días sábado y domingo por lo que la información debería sumar 48 horas.

III.1 Operacionalización de los conceptos e instrumentos utilizados en el módulo

El proceso de operacionalización de los conceptos e instrumentos utilizados en el Módulo de Uso del Tiempo, incluyó un extenso y exhaustivo trabajo de reflexión e investigación por parte de la Comisión Interinstitucional, el cual abarcó las siguientes etapas:

- Análisis de información sobre experiencias en la aplicación de Encuestas de Uso del Tiempo (EUT).
- Reconocimiento de la dimensión conceptual de la temática objeto de estudio.
- Diseño metodológico del estudio de uso del tiempo.
- Prueba de campo del instrumento diseñado.

Las últimas dos, por su nivel de complejidad, se abarcarán con mayor detalle en el apartado III.2

III.1.1 Análisis de experiencias en la aplicación de encuestas de uso del tiempo¹

En esta etapa se realizó una revisión bibliográfica sobre los aspectos conceptuales del tema de estudio y las experiencias de este tipo en América Latina y otros países. Asimismo, se consultó vía electrónica a la Doctora Mercedes Pedrero y personas funcionarias de otros institutos nacionales de estadística. Lo anterior, con el propósito de conocer y analizar aspectos de índole metodológico como: tamaño de muestra, selección de la muestra, instrumentos utilizados para la recolección de la información y variables investigadas, entre otros.

Particularmente, se recopiló información sobre las Encuestas de Uso del Tiempo aplicadas en México, Cuba, Canadá, Guatemala y Nicaragua. De los aspectos metodológicos revisados, destacaron diferencias en cuanto a la modalidad de aplicación del cuestionario, las cuales responden a los objetivos de cada estudio y a la disponibilidad de recursos.

Para el caso de Cuba se trabajaron tres cuestionarios, dos de los cuales eran llenados por un entrevistador y recogían información general del hogar. El tercer cuestionario es de la modalidad de "cuadernillo" y se le dejaba al informante para que lo llenara durante dos días consecutivos. Las actividades, tanto principales como simultáneas, se anotaban el mismo día que se realizaban.

¹ Basado en documentos de la Comisión Interinstitucional (2004a, 2004f, 2004g, 2004h, 2004j, 2004j, 2004k, 2004l)

La encuesta en Canadá se realizó a nivel nacional y se aplicó en el transcurso de todo el año. Este aspecto introduce diferencias importantes con respecto a la de Cuba y la de México en cuanto a la medición y los efectos que puede tener la estacionalidad en el uso del tiempo. Consistió en una encuesta realizada por teléfono a personas mayores de 15 años y se utilizó un diario para registrar dos cuestionarios, uno de información general y otro de actividades.

México, por su parte, aplicó la Encuesta de Uso del Tiempo como un módulo de la Encuesta de Ingresos y Gastos y entrevistó a todos los miembros del hogar mayores de 12 años. Esta otra modalidad permite un mayor acervo de información y análisis más completos de la dinámica de los hogares relacionados con sus patrones de consumo y uso del tiempo.

Las posibilidades de medición de las actividades principales y simultáneas constituyen retos metodológicos que están supeditados a la disponibilidad de recursos. En el caso de Canadá se reconoce abiertamente la dificultad que la modalidad de aplicación del cuestionario tiene para medir las actividades simultáneas. Mientras que Cuba demuestra que con la metodología utilizada estuvo en capacidad de medir la simultaneidad.

El uso de la metodología utilizada por Cuba plantea desafíos de distinta índole, entre ellos de disponibilidad de recursos y de niveles de escolaridad. Este último es un elemento de suma importancia a tomar en cuenta en el uso de esta metodología.

El siguiente es un cuadro comparativo que muestra las principales características de la metodología utilizada en los tres países analizados:



Cuadro No.l

Experiencias de Encuestas de Uso del Tiempo en tres países latinoamericanos

Características	México	Cuba	Canadá
Fecha en que se realizó	2002	2001	1998
Alcance	Nacional	Cinco municipios	Nacional
Método de recolección de datos	Módulo adscrito a la Encuesta de Ingresos y Gastos mediante entrevistas cara a cara en los hogares	Encuesta independiente conformada por tres boletas. Se trabajaron tres cuestionarios. Dos recogen información sobre el hogar y son llenados por un entrevistador. El tercer cuestionario es de la modalidad de "cuadernillo" y se le deja al o el informante para que los llene durante dos días consecutivos. Se realizaron sucesivas visitas a cada hogar (tres).	Encuesta independiente mediante entrevistas telefónicas
Característica del cuestionario	Se aplicó directamente al informante con una serie de preguntas cerradas y una lista de actividades predeterminadas que se le ofrecían al informante.	Las preguntas de los dos primeros formularios contenían preguntas cerradas y precodificadas. El tercero consistía en un cuestionario auto administrado en el cual debían anotarse las actividades realizadas un día, en intervalos de 10 minutos.	Abierto, se preguntaba al encuestado que recapitulara todas las actividades realizadas durante 24 horas.
Población objetivo	Miembros del hogar mayores de 12 años.	Miembro del hogar mayor de 15 años.	Cualquier integrante del hogar mayor de 15 años

Características	México	Cuba	Canadá
Periodo destinado a la aplicación de la encuesta	Meses de octubre y noviembre del 2002	19 de marzo y el 3 de abril.	Se recogía mensualmente durante todo un año y cubriendo los 7 días de la semana
Clasificación de las actividades	Actividad extradoméstica, Trabajo doméstico, Auxiliares del trabajo doméstico, Necesidades personales, Convivencia, esparcimiento y cultura, apoyo a otros hogares, cuido de otras personas, gerencia y organización del hogar	Se realizó después de la recogida de datos y siguió la clasificación de actividades recomendada por Naciones Unidas.	Trabajo remunerado, trabajo doméstico, cuidado de los niños, compras y servicios, cuidados personales, escuela y educación, organización actividades voluntarias y religiosas, entrenamiento, deportes y hobbies, medios de comunicación

III.1.2 Dimensionar conceptualmente la temática objeto de estudio

A partir de la información estudiada, la Comisión Interinstitucional preparó varios documentos que recogían los aspectos conceptuales sobre el trabajo doméstico. Estos fueron analizados en diferentes sesiones de trabajo, con la finalidad de definir aquellos que se incluirían en el estudio exploratorio de medición del uso del tiempo.

En esta etapa, las reflexiones en la Comisión Interinstitucional se daban en torno a la necesidad de visibilizar relaciones de género en términos de la distribución del uso del tiempo, que podía ser vista a partir de un conjunto de actividades concretas. Había claridad en que existe una diferenciación de género muy importante en términos de la distribución de tiempo y que las personas en función de los roles asignados, tienen predominio en ciertas actividades.

En ese sentido, el tiempo constituye un recurso que las personas pueden utilizar para realizar diferentes actividades, ya sea de forma secuencial o simultánea. Las



actividades pueden ser productivas o de consumo y para su diferenciación se adoptó el criterio de tercera persona de Reid, mencionado en el apartado de premisas teóricas. Las actividades productivas pueden tanto dirigirse hacia la producción de bienes y servicios para ser transados en el mercado o para ser utilizados por los miembros del hogar (función de reproducción).

El trabajo, por su parte, corresponde al conjunto de actividades productivas realizadas por las personas. El trabajo puede ser remunerado o no remunerado, de acuerdo con el hecho de si media o no un pago por las actividades realizadas. El trabajo se puede llevar a cabo dentro o fuera del hogar, denominándose trabajo doméstico o extradoméstico, respectivamente.

Las definiciones operativas de los principales conceptos utilizados en el estudio exploratorio en Costa Rica, se basaron fundamentalmente en los aportados por la investigadora mexicana Mercedes Pedrero (2005). Estas definiciones buscan abarcar parcialmente aspectos de una realidad compleja y especifican con claridad y detalle qué se incluye y excluye en cada uno.

Las definiciones operativas se clasificaron en generales y específicas. Las definiciones generales constituyen punto de partida para la sensibilización y capacitación de las personas entrevistadoras. Por su parte, las definiciones específicas permiten operacionalizar la medición de las variables, facilitando al personal de campo el registro de la información y la comprensión de lo que se buscaba indagar con cada concepto.

Las definiciones generales son las siguientes (Comisión Interinstitucional, 2004d):

- Actividad económica: Es el conjunto de acciones y actividades que realizaron los individuos, empresas y establecimientos, destinados a producir bienes y servicios para la obtención de ingresos y/ o ganancias de algún tipo.
- Actividad extradoméstica: Es el conjunto de actividades que realizan las personas por su propio interés que se distinguen del trabajo doméstico y las de descanso y otras de atención personal. Incluye al trabajo extradoméstico (económico o para el mercado) y búsqueda de trabajo.
- Trabajo doméstico: Son todas las actividades productivas realizadas en los hogares para producir bienes y servicios para

su uso propio. También se considera cuando es realizado por terceros, no miembros del hogar, pero en beneficio del hogar.

El trabajo doméstico, llevado a cabo principalmente por mujeres, no es una actividad de consumo, sino una actividad productiva de bienes y servicios necesarios para culminar la transformación de los productos que se consumen en la vida cotidiana.

Las actividades domésticas se pueden agrupar en dos: por función y las auxiliares. Las actividades por función son proporcionar nutrición, vivienda, vestido y cuidados. Entre las actividades auxiliares están: compras, traslados de las personas y gestión.

> Trabajo extradoméstico: Son aquellas actividades realizadas por los hombres y mujeres destinadas a producir bienes o servicios con el fin de generar un ingreso. Incluye el trabajo no remunerado en negocios o empresas familiares.

Los términos que se definieron a nivel específico, relativos a cada ítem incluido en el módulo, fueron los siguientes (Ver definiciones en el Anexo No.2):

Cuadro No.2

Definiciones especificas de acuerdo a su relación con los ítems del cuestionario

Definición específica	Ítem del cuestionario Ayer cuánto tiempo le dedicó
Necesidades personales	a)dormir y tomar la siesta? b)al cuidado personal como comer, bañarse, vestirse?
Trabajo doméstico: Limpieza y arreglo de la vivienda Limpieza y cuidado de la ropa y el calzado Cocinar o preparar alimentos	c)lavar, planchar cocinar, limpiar otro oficio doméstico sin recibir pago?

Definición específica	Ítem del cuestionario Ayer cuánto tiempo le dedicó
Cuidado y atención de niños y niñas, personas adultas mayores, personas con discapacidad o alguna enfermedad.	d)exclusivamente a cuidar y atender enfermos, niños(as) u otra persona que necesite su atención?, no incluya tiempo de cocina, lavado o planchado.
Buscar trabajo	e)a trabajar o buscar trabajo
Transporte (traslado)	f)trasladarse de ida y vuelta al trabajo?
Actividades educativas	g)a estudiar o asistir a clases, hacer tareas o asignaciones, en el centro de enseñanza, en la casa o en otra parte?
Realizar compras del hogar y pagos	h)a realizar o acomodar las compras para el hogar como víveres, ropa, utensilios, medicinas o bien pago de recibos o trámites bancarios? Incluyendo el tiempo de traslado.
Actividades de mantenimiento del hogar	i)a arreglar el jardín, cuidar las plantas, las mascotas, arreglar artefactos o reparar la casa?
Mantenimiento y lavado de automóvil(es) o medio(s) de transporte	j)a lavar, limpiar o darle mantenimiento al carro u otro medio de transporte de la familia o llevarlo a un taller o local especializado?
Acarreo Actividades limítrofes con lo económico	k)recoger agua o leña, cuidar gallinas, ordeñar, cultivar, pescar, hacer natilla, queso, sólo para consumo del hogar? 1/
Desarrollo espiritual	l)a actividades religiosas como misa, culto, estudios bíblicos, oración)?
Ocio y recreación	 m)a hacer ejercicio físico (fútbol, básquet, caminar, correr, gimnasio? n)de forma exclusiva a jugar, pasear, leer, ver televisión, escuchar radio, asistir a fiestas, bailar, ir al cine, reunirse con amigos(as), catear, hablar por teléfono, manualidades?
Servicios gratuitos a la comunidad, voluntariado, actividades políticas y religiosas	o)a participar gratuitamente en actividades para la comunidad, realizar labores de voluntariado de bien social, actividades religiosas o políticas?

En el módulo se consulta sobre el tiempo dedicado a trabajar en el ítem e), aún cuando se había consultado al respecto en la parte C. "Características de la actividad económica" de la EHPM. Lo anterior, debido a que en el módulo se requería la información del número de horas trabajadas el día anterior y en la parte C de la EHPM se consulta por las horas que el entrevistado trabaja habitualmente por semana (INEC, 2004).

III.2 Diseño metodológico del estudio²

El diseño metodológico del estudio se realizó a partir de una serie de interrogantes que se planteó el equipo a cargo del proceso, conformado por integrantes de la Comisión Interinstitucional y personal técnico del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); éstas abarcaron diversos temas, desde la selección del método de recolección de datos, hasta la definición del orden de las preguntas en el instrumento a aplicar.

III.2.1 Método para la recolección de datos

En su proceso de trabajo continuo, la Comisión Interinstitucional analizó las ventajas de un primer acercamiento al tema por medio de un módulo del uso del tiempo³. En esta etapa, después de múltiples reflexiones a lo interno de la Comisión, se aclara que la aplicación del Módulo de Uso del Tiempo constituye un primer ejercicio metodológico para probar un instrumento cuyo objetivo era medir el uso del tiempo desde la perspectiva de género, lo que significaba abordar el tema del trabajo doméstico no remunerado.

² Información suministrada por Grupo Focal conformado por el equipo que trabajó este tema.

³ Acta de la Comisión 11/12/2005 incluida en (Comisión Interinstitucional, 2004c).

El objetivo de este módulo consistió en realizar un primer acercamiento a la realidad y al tema del uso del tiempo, en cuanto a la distribución de éste entre hombres y mujeres y sus consecuentes inequidades de género. Es decir, sería de carácter exploratorio y serviría de fundamento para la elaboración de una propuesta de proyecto para conseguir el financiamiento de una Encuesta Nacional de Uso del Tiempo en el mediano plazo.

En enero del año 2004, a solicitud de la Comisión Interinstitucional, el INAMU como ente coordinador de la Comisión, a través de la figura de su Presidenta Ejecutiva y Ministra de la Condición de la Mujer, gestiona ante el INEC la incorporación de un Módulo Especial sobre Uso del Tiempo en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, que sería el primer paso para concretar la realización de una Encuesta Nacional de Uso del Tiempo en el futuro próximo.

Producto de la alianza interinstitucional y como resultado de la negociación entre la Comisión y el INAMU, las autoridades del INEC firman un convenio con el INAMU para apoyar formalmente la iniciativa de incorporar el módulo de uso del tiempo, entendiendo la importancia que dicha información tiene para un mejor conocimiento y comprensión de la dinámica económica y social del país, por su parte, el INAMU asume la responsabilidad, entre otras, de pagar el costo monetario al INEC de aplicar el módulo. Se define además que dicho módulo se ubicaría en la parte final de la encuesta y tendría una extensión de una cuartilla.

Con base en esto, el método de recolección de datos seleccionado fue el método analítico con una lista de actividades que pretendió abarcar las 24 horas del día.

El módulo como parte de la EHPM, presentaba varias ventajas: su costo es más bajo que una encuesta, es de cobertura nacional, la muestra permite estimaciones a nivel de región y zona, posibilita análisis más amplios desde la perspectiva de trabajo al ofrecer la EHPM una cantidad importante de variables adicionales. También tenía sus limitaciones como que el espacio disponible no permitía una mayor desagregación por categoría lo que obligó a investigar los temas bastante agrupados, el número de preguntas era muy reducido y además la recolección de la información debía hacerse con base en un informante clave, la muestra no estaba diseñada para estudiar esta temática y limitaba el análisis por día, entre semana y fin de semana.

III.2.2 Período de referencia

Inicialmente se valoró utilizar como período de referencia la "semana anterior", pero se concluyó que existía el riesgo de que se declarara el tiempo que habitualmente las personas le dedican a las actividades y no un registro del tiempo efectivo, lo cual afectaría la precisión de la información. Según pruebas realizadas entre las personas integrantes de la Comisión Interinstitucional, era más difícil recordar con detalle lo que se hizo la semana anterior que el día anterior. Con base en este dato, se eligió como período de referencia el "día anterior". Se harían entrevistas de lunes a sábado y los lunes se indagaría sobre el sábado y el domingo⁴.

La encuesta se aplicó del 1 al 30 de julio, siendo las dos primeras semanas de ese mes el período de vacaciones de medio año para las escuelas, colegios y universidades públicas del país, por lo que la encuesta cubrió una parte de días lectivos y otra de vacaciones. Esto provocó que se registrara información sobre días no típicos con el consecuente incremento de tiempo dedicado a actividades de tipo recreativo o de descanso por una parte y por otra la dificultad del informante para mencionar las actividades de otros miembros de la familia que se encontraban de vacaciones.

III.2.3 Tipo de informante

Se tenía claro que lo ideal era tener una persona autoinformante, pero al estar inserto el módulo en otra encuesta, se utilizó mayoritariamente a la persona informante clave, la misma que suministró el resto de la información para la Encuesta de Hogares. Sin embargo, la instrucción fue buscar primero a la persona autoinformante y si este no se encontraba en el hogar, llenar la boleta con la información suministrada por la persona informante clave. Es importante aclarar que en diversos casos, sobre todo en las zonas rurales, se lograron recoger los datos directamente del o la autoinformante

La experiencia confirmó que lo ideal es la persona autoinformante, porque se presentaron dificultades para que la persona informante clave –sobre todo si era adulta mayor- pudiera suministrar datos sobre adultos jóvenes y adolescentes.

⁴ Además, esta fue una recomendación de la MSc. Camila Morano, experta argentina en encuestas de trabajo y estadísticas con enfoque de género que se encontraba cumpliendo con una asesoría en un proyecto de rediseño de la EHPM en el INEC.



El o la informante clave también mostró dificultad para identificar las actividades de otras personas, por ser periodo de vacaciones. La idea era que el o la informante reconstruyera las 24 horas del día anterior de cada miembro del hogar mayor de 12 años.

Las mujeres en general, mostraron mayor facilidad para brindar información sobre las otras personas integrantes del hogar⁵ y, en algunos casos, estaban concientes de que las labores domésticas son trabajo pues así lo expresaron al responder el cuestionario.

III.2.4 Días típicos y no típicos

Se tenía claro que, por tratarse de un módulo adjunto a la EHPM, no se estaba en condiciones de medir días típicos y no típicos por dos motivos fundamentales: la muestra no estaba diseñada para tal fin y no se iba a trabajar con autoinformante. El módulo se diseñó para obtener información sobre días entre semana y fin de semana con la claridad de que se tendrían restricciones por la representatividad de la muestra para los días consultados sobre fines de semana, en cuyo caso el día lunes se preguntaba sobre las actividades realizadas durante el pasado sábado y domingo, es decir, en un lapso de 48 horas.

III.2.5 Criterios para la clasificación de actividades

La preocupación fundamental de la Comisión Interinstitucional sobre este aspecto se centró en la definición de trabajo doméstico y trabajo extradoméstico. Se requería tener claro las actividades que se consideraban estaban incluidas en uno u otro concepto.

La Comisión Interinstitucional tomó como parámetro el Módulo de Uso del Tiempo aplicado en México, así como documentos de CEPAL que hacen referencia a la clasificación de actividades que propone Naciones Unidas. También se investigó sobre



⁵ Esta facilidad de brindar información por parte de las mujeres está dada por su condición de género y las responsabilidades que le asigna la sociedad en cuanto a la crianza y supervisión de la prole.

las experiencias de otros países, con el propósito de identificar las actividades que forman parte del trabajo doméstico. A partir de esto se definieron otras categorías que deberían ser incluidas como descanso, cuidado personal, estudio, recreación, ejercicio físico, actividades religiosas y voluntarias.

Se sabía que la investigación se centraría en los quehaceres del hogar, porque el objetivo fundamental del estudio era medir el trabajo doméstico no remunerado. Asimismo se partió de la premisa de que un alto porcentaje de los quehaceres domésticos recae sobre las mujeres.

Una de las principales preocupaciones con el clasificador de actividades estuvo relacionada con la posibilidad de contemplar las categorías básicas y el nivel de desagregación que por razones de espacio era posible.

III.2.6 Simultaneidad: un problema particular

Previo al diseño del instrumento, la Comisión Interinstitucional reflexionó durante varias sesiones sobre cuáles serían las actividades que se incluirían como simultáneas, y se llegó a la conclusión de que debían ser oficios domésticos y cuido de otras personas. Es decir, se medirían aquellas actividades que las personas declaraban realizar al mismo tiempo, por ejemplo oficios domésticos como cocinar, lavar, planchar y limpiar, mientras cuidaban algún niño o niña, persona adulta mayor, con alguna discapacidad o enferma. A pesar de que se reconocía que en la vida cotidiana la simultaneidad en las actividades se presenta entre distintas actividades, para efectos del presente estudio, son aquellas actividades que se realizan al mismo tiempo durante el día y que no se hacen de manera exclusiva.

En la aplicación del módulo en el campo se presentaron dificultades por parte de la persona informante para estimar el tiempo que dedicaba exclusivamente al cuido y el tiempo en que simultáneamente realizaba oficios domésticos.

Anterior a la primera prueba del instrumento en el campo, se decidió poner las actividades exclusivas y después las actividades simultáneas, pero no se consideró el orden lógico que tenían estas actividades en un día habitual, lo cual si se hizo posteriormente en la prueba de campo. Dentro de las actividades simultáneas se consideró el criterio de la relevancia de la actividad. En el registro se pedía que la recreación y la distracción tenían que ser reportadas como actividades exclusivas.



III.2.7 Cierre de tiempo

El instrumento fue diseñado para que la distribución del tiempo cerrara en 24 horas cuando se indagó por el día anterior y 48 horas cuando la entrevista se realizaba lunes y se preguntaban por las actividades de sábado y domingo.

Se estaba consciente de que podrían presentarse dificultades para que el día cerrara en 24 horas, por lo que se giraron instrucciones para que la persona entrevistadora reconstruyera nuevamente el día con la persona informante e identificara si hubiese quedado algún tiempo dedicado a alguna actividad que no había sido reportada y entonces registrarlo. En caso de que no fuera posible la reconstrucción, se registraba lo que la persona informante recordara

III.2.8 Estructura del instrumento

El instrumento consta de tres preguntas: la primera indaga sobre el día de la entrevista, la segunda sobre el tiempo dedicado a 16 actividades diferentes y una tercera sobre el tiempo simultáneo dedicado a oficios domésticos y al cuido de personas. Se presentan las instrucciones en el encabezado que indican que el módulo está dirigido solo a personas de 12 años o más y otra sobre el tema a indagar. Se reserva un espacio al final de la hoja para observaciones (ver anexo No.3).

La segunda pregunta consideró dieciséis alternativas sobre el tiempo que dedican hombres y mujeres de 12 años y más a realizar actividades como: quehaceres en el hogar, cuido de otras personas, actividades recreativas y educativas, servicio voluntario en la comunidad. En la pregunta sobre tiempo simultáneo se solicitaba que la gente hiciera un esfuerzo por identificar aquellas actividades de cuido o atención de enfermos, menores o personas adultas mayores, al mismo tiempo que realizaban otro tipo de actividades.

La preparación del instrumento estuvo a cargo de la Comisión Interinstitucional y un equipo técnico especializado del INEC, en un proceso bilateral de análisis.

El análisis de la propuesta inicial incluyó revisión del formato y contenido, así como la ubicación posible del módulo dentro del cuestionario general de la Encuesta de Hogares. Éste se ubicó de último en el instrumento para lograr el diseño más adecuado desde el punto de vista general.



En cuanto al formato se reconstruyeron al menos cinco versiones, en donde se revisaron aspectos como: registro de la información, período de referencia, orden de las preguntas y vocabulario empleado. Sobre el contenido se analizó el número de preguntas, los temas por investigar, la clasificación de las actividades, la formulación de las preguntas y la captación del tiempo simultáneo.

La clasificación se orientaba a actividades domésticas, educación, trabajo, recreación, actividades religiosas y comunitarias. La discusión fue de qué manera desagregarlas porque estaban muy agrupadas.

Para preguntar sobre las actividades diarias, al principio se consideró hacerlo en términos de importancia, que las personas entrevistadas identificaran aquellas actividades que consumían más tiempo, pero después se llegó a la conclusión que no era la mejor forma de plantear las preguntas. Entonces, se decidió preguntar cronológicamente sobre las actividades que la gente desarrolla durante el día, de esta forma el entrevistado podía dar con mayor facilidad la información. La anterior fue una decisión que se tomó después de la primera prueba del instrumento.

III.2.9 Prueba de campo del instrumento

Antes de la aplicación oficial del módulo se hizo una prueba de campo. Este proceso de construcción, prueba y reconstrucción del instrumento duró aproximadamente dos meses y estuvo bajo la responsabilidad de la Comisión y un equipo técnico del INEC.

A las personas supervisoras y entrevistadoras se les capacitó durante dos días para que manejaran conceptos básicos y la forma correcta de aplicación del módulo.

La prueba de campo se realizó en la semana del 3 al 5 de mayo del 2004 en Escazú, Pavas, Las Nubes de Coronado y Los Cuadros de Guadalupe. El cuestionario se aplicó a un total de 78 personas, con la participación de 6 supervisores de campo. En esta prueba se identificó que el tiempo promedio de respuesta fue de 6 minutos por persona.

Con los resultados obtenidos en la prueba de campo se decidió cambiar el orden de las preguntas, tomando en cuenta la lógica de organización del día, desde que la persona se levanta hasta que se va a dormir. También se recomendó mejorar su redacción de manera que fueran más comprensibles para las personas informantes.



Incorporadas las observaciones derivadas de la prueba de campo, se procedió a preparar la versión final del instrumento.

El módulo estaba previsto para aplicarlo en 25 minutos por hogar, para un promedio por hogar de cuatro miembros. En los casos en que no cerraran las horas, la persona entrevistadora trataba de reconstruir el día con la persona informante de tal forma que se pudiera identificar el tiempo que no estaba registrado lo que en algunos casos hacía que la entrevista se alargara, por lo que el tiempo promedio de aplicación efectivo fue hasta de una hora.

III.3 Diseño de la muestra

III.3.1 Población del estudio

La población de estudio de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples está definida como el conjunto de todas las viviendas particulares existentes en el país y de sus ocupantes, que son residentes habituales en esas viviendas. Se excluye del estudio a la población residente en las viviendas colectivas (cárceles, conventos, asilos, residencias colectivas para estudiantes y trabajadores, hospitales y hoteles).

III.3.2 Dominios de estudio

Los dominios de estudio para los cuales se pueden obtener estimaciones con un nivel de confianza conocido son los siguientes:

- Región Central urbana
- Región Central rural
- Resto del país urbano
- Resto del país rural



Además, la muestra permite obtener estimaciones de algunas características de la población, para las otras regiones: Pacífico Central, Chorotega, Brunca, Huetar Atlántica y Huetar Norte.

III.3.3 Diseño de la muestra

El diseño muestral correspondió a un diseño probabilístico de áreas, estratificado y bietápico. Es de áreas debido a que las probabilidades de selección están asociadas a los segmentos censales, los cuales son áreas geográficas debidamente delimitadas; es estratificado porque para la distribución y selección de la muestra se definieron doce estratos de interés – cada región de planificación dividida por zona urbana y ruralcon la finalidad de tener una mejor representatividad de estas áreas y aumentar así la eficiencia relativa del diseño. Es bietápico porque en una primera etapa se seleccionan segmentos censales o Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y en una segunda etapa se seleccionan viviendas o Unidades Secundarias de Muestreo (USM) dentro de las UPM seleccionadas en la primera etapa.

El diseño establece que la muestra sea autoponderada dentro de cada estrato. Por ello, como los segmentos se seleccionaron con igual probabilidad, para mantener la autoponderación se toma una fracción fija de viviendas en la segunda etapa de selección: un cuarto (1/4) en los segmentos urbanos y un tercio (1/3) en los segmentos rurales.

III.3.4 Tamaño y distribución de la muestra

El cálculo de tamaño se hizo bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple con un ajuste por efecto de diseño por tratarse de una muestra compleja. El cálculo del tamaño y distribución se efectuó de la siguiente manera:

- Se calculó el tamaño de muestra necesario para obtener estimaciones con un margen de error del 1%, un nivel de confianza del 95% y un efecto del diseño de 2.45.
- Dado que se establecieron cuatro dominios de estudio (Región Central Urbana, Región Central Rural, Resto del País Urbano y Resto del País Rural), el tamaño de muestra para el total del país corresponde al cálculo anterior multiplicado por cuatro.



El tamaño total de la muestra fue de 13.399 viviendas, distribuida entre los diferentes estratos como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro No.3

Número de segmentos y viviendas seleccionadas por zona según región de planificación

	Total		Zona					
Región de planificación			Urb	ana	Rural			
	Segmentos	Viviendas	Segmentos	Viviendas	Segmentos	Viviendas		
Costa Rica	726	13399	322	5600	404	7799		
Central	334	6222	200	3471	134	2751		
Chorotega	82	1611	28	541	54	1070		
Pacífico Central	74	1343	32	479	42	864		
Brunca	92	1686	24	431	68	1255		
Huetar Atlántica	92	1590	26	388	66	1202		
Huetar Norte	52	947	12	290	40	657		

III.4 Procesos de capacitación

En este proceso de la capacitación participaron activamente todas las personas que integran e integraron la Comisión Interinstitucional, ya sea como encargadas del desarrollo de algunos temas, de la organización y/o coordinación de las actividades.

El proceso se realizó previo a la aplicación del módulo dirigido a personas supervisoras del trabajo de campo y a personas encuestadoras, con dos finalidades: uno sensibilizar

sobre la importancia de la medición del uso de tiempo de las personas desde la perspectiva de género y otro explicar la metodología de aplicación del módulo.

A continuación se reseña primero la capacitación que recibió el equipo supervisor y en un segundo momento la recibida por el equipo encuestador.

III.4.1 Capacitación recibida por las personas supervisoras de campo

La capacitación dirigida a supervisores y supervisoras se realizó durante dos días, 16 y 17 de junio del año 2004. En total se capacitaron 19 personas.

El objetivo de esta primera actividad fue sensibilizar al grupo sobre la forma en que el género incide en los roles sociales de hombres y mujeres y cómo esos roles determinan el uso del tiempo que hacen las personas diferenciándose además por la edad, el estado conyugal, zona geográfica, etc. También se trató de sensibilizar sobre cómo influye en las respuestas de las personas la manera en que hacemos las preguntas ya que esto puede reforzar los sesgos de género. Por otra parte, se trabajó especialmente, para lograr un adecuado manejo de las preguntas del módulo, explicando qué se perseguía con cada una de ellas y los problemas que podían enfrentar entrevistadores y entrevistadoras.

Las diferentes actividades desarrolladas en este proceso de capacitación estuvieron a cargo de las personas que conformaban la Comisión Interinstitucional. Las actividades realizadas durante la capacitación fueron las siguientes⁶:

Información extraída de las memorias del proceso de capacitación preparados por la Comisión.



a. Introducción a la perspectiva de género:¿Por qué una encuesta con enfoque de género?

El contenido y la forma de abordaje de esta parte de la capacitación fueron los siguientes:

- Sensibilización hacia el enfoque de la diversidad (exposición).
- Introducción a la perspectiva de género (exposición).
- Aspectos éticos en la recolección y registro de datos en una encuesta (exposición).
- Construcción social del género (exposición)
- Discusión de situaciones ocurridas en la prueba piloto (trabajo en grupos).
- Plenaria.

En general, la dinámica consistió en emplear charlas breves para introducir temas, discusión plenaria, pequeños grupos y ejercicios prácticos.

Se abordó la sensibilización en género de una manera inductiva, partiendo de definir que se trata de un proceso de investigación que se realiza con personas, como una forma de sensibilizarles de que éstas tienen visiones, sentimientos, necesidades e intereses que están mediatizados por el género, pero que hay que comprenderles y tratarles como personas con derechos. Esto permitió abordar el tema desde una visión de derechos, teniendo siempre presente la necesidad de mantener una posición ética durante todo el proceso de trabajo.

Posteriormente se entró con la temática más específica del género como construcción social y su impacto en el uso del tiempo por parte de hombres y mujeres. Se trabajó también el tema de las diferencias, su diversidad y cómo abordarlas.

Los resultados en la plenaria, producto del ejercicio en subgrupos sobre situaciones encontradas durante la prueba piloto, fueron los siguientes:

- Algunas mujeres tienden a no dar información porque sus esposos no las dejan.
- Es posible que algunas amas de casa digan que están ocupadas, que pregunten cuánto durará la encuesta o que la encuesta les quitará mucho tiempo.

- Es frecuente que los hombres muestren desconfianza, que manifiesten que están muy ocupados y sin tiempo.
- Puede ocurrir que un integrante del hogar no esté en casa y que los otros miembros no sepan cómo utiliza el tiempo la persona ausente.
- Debería utilizarse el autoinformante, es decir, que la misma persona suministre la información sobre sí misma.
- Es posible que existan dificultades al recolectar la información por conflictos intrafamiliares.
- Las diferencias generacionales podrían afectar los resultados de la encuesta, especialmente porque los mayores deslegitiman a los jóvenes.
- Existen grupos de población como los homosexuales o gente de clase alta que ocultan o prefieren no dar información.
- Pueden haber hogares donde digan que nadie se encarga de la manutención.
- ¿Qué se debe hacer si no se obtiene la información en una primera visita?
- Algunos miembros del hogar pueden tener una visión subjetiva sobre las actividades en las que los demás invierten su tiempo.
- ¿Qué se debe hacer si el tiempo reportado no cierra en 24 horas?

En relación con el cierre de tiempo, se indicó que existe un rango de una hora más o menos en aquellos casos en que la suma de las horas no cerraba en 24. De ser necesario se debía replantear las preguntas de manera diferente a cómo se preguntó la primera vez, aunque se sabe que esto tomará más tiempo.

La facilitadora indicó que el equipo debía estar consciente de que se está entrando en el ámbito privado de las personas y que se debe valorar que el uso del tiempo es una construcción social. Por esta razón es necesario contar con una estrategia para registrar los tiempos de la forma más aproximada a la realidad de las personas y, por tanto, de manera más objetiva.

También se refirió a la necesidad de explicar y motivar sobre el valor del módulo y por qué es importante conocer en qué se usa el tiempo. Por esto la persona entrevistadora debe explicar la importancia del módulo para la sociedad en general.

Se analizó con el equipo la importancia de tener un "manejo inteligente" de los estereotipos, los prejuicios, para hacer que la gente sienta que está participando de un proceso importante y que no se trata solo de suministrar información.

b. Análisis de experiencias en el continente

Se presentaron los resultados de la investigación realizada por la Comisión Interinstitucional sobre las experiencias de aplicación de EUT en Canadá, México y Cuba.

Se mencionaron las características principales de cada una de las experiencias en aspectos como los siguientes:

- Período de aplicación
- Modo de recolección de la información
- Período de referencia
- Tamaño de la muestra
- Cobertura geográfica
- Principales resultados

Una de las inquietudes surgidas del grupo fue sobre la utilidad de las Encuestas de Uso del Tiempo, a lo que se les respondió que podían ser usadas como se profundizará más adelante, entre otras cosas, para:

- Definir políticas de salud acerca del cuido de niños y niñas por parte de las mujeres y los hombres
- Ayudar a visibilizar el trabajo doméstico y al reconocimiento de que éste constituye un valioso aporte a la economía y el desarrollo de los países.
- Demostrar que es posible medir el trabajo doméstico no remunerado y su contribución a las cuentas nacionales
- Visualizar las diferencias en el uso del tiempo entre mujeres y hombres
- Conocer los cambios que se han producido en las asignaciones socioculturales debido a la aplicación de nuevas políticas macroeconómicas y a la evolución en los estilos de vida (Ej. Mayor

participación de las mujeres en puestos de toma de decisiones). Estos cambios visibilizan la mayor participación de las mujeres en la producción de bienes y servicios en el mercado y contribuye a la sensibilización en el aporte masculino en el hogar.

c. Presentación del video: "Un sueño imposible"

En el video, cuya duración es de siete minutos, se observan el tipo de actividades que realizan mujeres y hombres. Donde las mujeres, trabajan en maquila, preparan alimentos, cuidan a los niños/as, los/las llevan a la escuela y los/las recogen. En tanto los hombres, por el tipo de actividades que realizan tienen más tiempo para sí mismos pues no tienen la carga de la doble jornada.

Los participantes analizaron en subgrupos el tema de la socialización como condicionante del tipo de actividades que pueden realizar mujeres y hombres, la desproporción en la distribución de las actividades familiares y cómo eso afecta la vida familiar.

Un grupo mencionó que esa socialización induce a la mujer a asumir un espíritu de sacrificio, a ser autosuficientes y no pedir ayuda, especialmente para no molestar a su pareja. Esta actitud de roles con cargas diferenciadas se transmite de esta forma de una generación a otra.

Hubo algunas reacciones que evidenciaban resistencia, un supervisor opinó que para él la situación ideal es que la mujer esté en la casa realizando los trabajos domésticos y el hombre sea el proveedor. Otro indicó que existe una lucha de poder entre hombres y mujeres y que la mujer quiere trabajar fuera de casa solo porque el hombre lo hace, lo mismo en cuanto a socializar con otras personas.

Los grupos también mencionaron que las nuevas generaciones tienen una mentalidad más abierta y tiende a darse mayor participación de los hombres en las labores domésticas.

Este espacio fue aprovechado por el equipo capacitador para sensibilizar sobre la importancia que tiene esta investigación, la cual significa que el país da un paso adelante en mejorar el registro de datos sobre la importancia de las actividades que realizan hombres y mujeres. También se mencionó que un resultado concreto que se espera de las EUT es la definición de políticas públicas que promuevan una mayor equidad de género.

d. Género y uso del tiempo

El contenido desarrollado fue el siguiente:

- La importancia de estudiar el uso del tiempo.
- La importancia del trabajo doméstico:
 - Impacto del trabajo doméstico en la sociedad como un todo.
 - Impacto del trabajo doméstico en la organización del hogar.
 - Impacto del trabajo doméstico en el desarrollo de las personas.
- Sustento teórico del trabajo doméstico como tema de estudio.

Después de esta exposición y como parte de los comentarios, uno de los participantes expresó nuevamente no entender por qué se tiene que hablar de género si lo que se va a medir es el uso del tiempo. Otros sin embargo, reconocieron la importancia de esta capacitación y comentaron que hubiera sido útil recibirla antes de la prueba de campo; también manifestaron la inquietud de que en las encuestas que realiza el INEC, se reporta como población económicamente inactiva a quienes se dedican al trabajo doméstico no remunerado; con esta capacitación pueden comprender de mejor manera lo que esto implica.

e. Género en la producción estadística

El objetivo al desarrollar este tema fue sensibilizar en la importancia que tiene la correcta aplicación del módulo de uso del tiempo para conocer las inequidades de género y en la generación de insumos necesarios en la formulación de políticas para la eliminación gradual de esas inequidades.

Los temas específicos desarrollados mediante una exposición fueron los siguientes:

- Género en la producción estadística
- Generalidades sobre el Módulo de Uso del Tiempo (importancia y conceptos)
- Análisis del cuestionario y ejercicios prácticos

Luego de la exposición algunas personas participantes hicieron los siguientes comentarios:

- Son las mujeres las que propician la separación de labores en el hogar. Ellas les enseñan a los hombres a no compartir el trabajo dentro de la casa.
- Durante la aplicación de la encuesta quienes estarán en las casas serán las mujeres y no los hombres y las mujeres no necesariamente sabrán lo que los hombres hacen con su tiempo fuera de casa
- Hay hombres que pueden declarar que no hacen trabajo doméstico aunque sí lo hagan, es necesario tener conciencia de eso para recolectar mejor los datos
- Los estereotipos influyen en el momento de recolectar los datos, por lo que se debe estar alerta para evitar que se altere la información
- Hay casos extraordinarios de comunidades como Pérez Zeledón, donde los hombres han emigrado hacia Estados Unidos y por esta razón las mujeres se han visto obligadas a realizar trabajos tradicionalmente masculinos

f. Análisis del cuestionario

Los elementos que fueron clarificados con las personas participantes en torno a la aplicación del Módulo se orientaron a aspectos como cierre del tiempo, período de referencia, la manera más apropiada de plantear cada una de las preguntas, el tema de la simultaneidad; se enfatizó también en preguntas que particularmente pudieran presentar problemas como el tiempo de sueño y siestas, visitas para recibir atención médica y la conveniencia de anotar las particularidades de cada caso que pudieran contribuir a mejorar el manejo de la información, en el espacio de observaciones.

III.4.2 Capacitación recibida por las personas encuestadoras

Durante los días 28 y 29 de junio se realizó, por parte de las personas integrantes de la Comisión Interinstitucional y una persona del INEC, la capacitación a las 57 personas que tendrían a su cargo la aplicación directa de la encuesta y el módulo.

Con esta capacitación se buscaba que las personas entrevistadoras se sensibilizaran sobre la importancia del módulo, cuál era la información que se deseaba recopilar

y cómo debía aplicarse el módulo. Interesaba también que el grupo recibiera información sobre la perspectiva de género en la producción de las estadísticas, específicamente en la recopilación de información.

Con las entrevistadoras y los entrevistadores, por ser un grupo tan grande (57 personas) fue difícil emplear una metodología muy participativa. Se recurrió principalmente a charlas con discusión plenaria (una parte importante del grupo no participaba en las discusiones o lo hacia esporádicamente) y en algunos momentos se hizo trabajo en grupos para familiarizarse con el módulo.

En el primer día hubo una primera parte que consistió en exposiciones sobre los siguientes temas:

- Experiencia de otros países en EUT.
- Estadísticas de género.
- Introducción al Módulo de Uso del Tiempo.

La segunda parte del trabajo consistió en analizar cada una de las preguntas que conformaban el cuestionario, cómo preguntar, cómo registrar la información, cómo ayudar a la gente en la reconstrucción del tiempo diario sin influir en sus respuestas y en qué momento se debía hacer la sumatoria final, entre otros aspectos. Esta parte incluyó ejercicios prácticos.

También se estudió detenidamente el "instructivo del entrevistador" y se escucharon y aclararon dudas planteadas por las personas participantes.

Al final de esta sesión, durante medio día, se realizó la actividad denominada ejercicios de campo, donde cada persona aplicó el cuestionario a otro/a participante. Finalmente, en una plenaria mediante la técnica de sociodrama, se hicieron representaciones para plantear dudas que fueron posteriormente aclaradas por el equipo facilitador.

III.4.3 Sobre la actitud de las personas participantes en la capacitación

Sobre este tema: "Hubo un poco de resistencia a la temática, pues no le encontraban sentido a relacionar el tema de género con una encuesta sobre uso del tiempo, además



de que el tema obliga a reflexionar sobre cómo nos construimos socialmente como género y las implicaciones que eso tiene en nuestras vidas. De alguna manera se trata de enfrentar el hecho de que se requiere cambiar a nivel personal y esto genera resistencias. Por otra parte, fue un módulo difícil de administrar porque rompe con la rutina a que están acostumbrados y acostumbradas. Encontramos más resistencias de parte de los hombres". Laura Guzmán, facilitadora e integrante de la Comisión Interinstitucional.

Las memorias de las actividades muestran cómo hubo quienes, mediante sus intervenciones, buscaban legitimar sus creencias sobre lo que debería ser y hacer una mujer y un hombre con su tiempo y las responsabilidades que deberían asumir cada uno en el ámbito de su hogar. Este fue un tema polémico que hubo que replantear en términos del interés sobre el tiempo y las diferencias en la utilización de éste por razones de género.

Pese a lo anterior, se logró romper la resistencia inicial en una parte importante de los integrantes de los equipos, tanto de supervisión como de personas entrevistadoras. Se produjo una sensibilización en la mayoría de participantes de cómo nuestros comportamientos durante una entrevista pueden tener consecuencias en la información que dan las personas, la necesidad de ser conscientes de que tenemos género y cómo éste puede afectar lo que hacemos. También se logró una mayor disposición a observar el lenguaje corporal de la gente y cómo adaptarse a las diferencias.

En el caso de las personas entrevistadoras hubo una actitud de mayor preocupación por comprender la aplicación correcta del módulo. Con ellos se trabajó más tiempo en el contenido de las actividades que incluía cada pregunta y en ejemplos específicos.

Una fortaleza del proceso de capacitación fue que la Comisión Interinstitucional estudió antes todos los temas y llegó a la capacitación con claridad conceptual y metodológica en relación con el tema y el módulo, según criterio de sus integrantes. Además, se hizo una reflexión previa sobre los problemas que se podrían enfrentar y cómo trabajarlos colectivamente durante la capacitación.

Favoreció el proceso de capacitación que cada participante tenía el manual para el llenado del módulo (ver anexo No.4) y la boleta con la cual podía seguir las explicaciones. Hubo espacios de práctica donde cada participante tuvo la oportunidad de llenar el módulo con su compañero, lo mismo que espacios para aclarar las dudas que surgieron en esta práctica.

Diferentes personas consultadas durante el proceso de la sistematización opinaron que una debilidad fue que se contó con muy poco tiempo (tres días) para el proceso de capacitación y el espacio físico tampoco favoreció ciertas actividades que promovían la reflexión sobre el tema.

El poco tiempo también dificultó realizar prácticas más prolongadas de aplicación del formulario en el campo, que permitieran identificar otros problemas específicos. Sin embargo, esta fue una situación que no se pudo resolver porque el tiempo estaba previamente asignado de acuerdo al ritmo de trabajo del INEC, por estar el módulo inserto en otra encuesta.

III.5 Proceso de trabajo de campo

El trabajo de campo se realizó del 05 de julio al 04 de agosto del 2004. Las dos primeras semanas (5 al 17 de julio) se recolectó información en la Región Central y las dos últimas (19 de julio al 04 de agosto) en el resto de regiones del país. A lo largo de todo el proceso de supervisión del trabajo de campo, siempre estuvo presente al menos una persona integrante de la Comisión Interinstitucional.

En total participaron 105 personas distribuidas como sigue:

- 19 personas supervisoras de grupo,
- 06 personas supervisoras generales,
- 57 personas entrevistadoras,
- 02 personas reentrevistadoras, y
- 21 choferes.

En cuanto a recursos materiales, se utilizaron dos manuales: Manual del Entrevistador y el Manual para la Supervisión, 14.000 cuestionarios, formularios de control y 19 vehículos aportados por el INEC. El IDESPO (UNA) aportó 2 vehículos más con sus respectivos choferes.

III.5.1 La aplicación del módulo

La información registrada en este apartado se obtuvo de entrevistas realizadas tanto a personas que participaron como supervisoras (dos supervisoras generales, una de ellas fue la miembra de la Comisión Interinstitucional que más tiempo participó en la supervisión y cuatro supervisoras de campo), como a quienes realizaron el trabajo directamente en el campo haciendo las preguntas, en este caso respondieron cuatro personas entrevistadoras.

Un aspecto que presentó problemas en algunos casos fue la presentación de los objetivos del Módulo al informante por parte de las personas entrevistadoras, lo cual pudo haber causado indisposición a colaborar en dar la información solicitada.

Durante la aplicación de las entrevistas en ocasiones la persona entrevistadora olvidaba aclarar el período de referencia (el día de ayer), preguntando en forma general o regular sobre la duración de tal actividad y no en forma especifica el día de ayer. Esta fue una situación corregida a tiempo por el equipo de campo.

Se detectó que con frecuencia, las preguntas del módulo fueron leídas de forma literal por parte del entrevistador, no haciendo referencia a otras actividades mencionadas en el manual. Además, al ser leídas de forma rápida, causaba que la gente recordara con mayor facilidad la primera o la última actividad.

Sobre el tiempo de traslado y espera en las preguntas b, h, j, del cuestionario, se tuvo dificultades para registrarlo, y el tiempo de traslado que mayormente se tomó en cuenta fue el ítem (f) traslado al lugar de trabajo, porque explícitamente se preguntaba por él.

Se dieron algunos casos donde el entrevistador realizaba el módulo del tiempo en forma horizontal, aplicando una pregunta para todas las personas de la vivienda a la vez, especialmente cuando las familias eran de más de seis miembros. En ocasiones el mismo informante solicitaba que se hiciera de esta forma para mayor facilidad.

La función de la supervisión general era presenciar la entrevista y realimentar al entrevistador sobre los aspectos donde se identificaba alguna deficiencia, por ejemplo, la importancia de explicarle a la gente el por qué de preguntas tan minuciosas sobre la actividad familiar. También conversaba con el supervisor (a) a cargo y le indicaba los puntos que se debían fortalecer en el trabajo de cada uno de los entrevistadores.



III.5.2 Sobre el instrumento

Consultados quienes participaron como entrevistadores acerca de si el instrumento presentó alguna dificultad, manifestaron que al inicio se confundían sobre cómo se debía indicar en las casillas las horas y minutos.

Otra dificultad que se presentó, fue cuando se debía comenzar a reconstruir el día anterior porque el tiempo no cerraba en 24 horas, esto con el propósito de determinar cuáles actividades no habían sido registradas, lo cual a veces provocaba molestia en algunos informantes, especialmente si en los hogares vivían muchas personas.

El grupo de entrevistadores consultado reconoció que en ocasiones, cuando la familia era muy numerosa, no se realizaban las preguntas para cada miembro por separado, sino que se leía la pregunta para todos los miembros y se anotaba la respuesta de una vez en forma horizontal, aunque esa no era la indicación, esto lo hacían para ganar tiempo.

III.5.3 La actitud de las personas entrevistadoras y las personas informantes

Casi todas las personas entrevistadas coinciden en que la Encuesta de Hogares ya es de por sí extensa y compleja, por lo que cuando se terminaba de aplicar el Módulo tanto quien entrevistaba como quien respondía se mostraban cansados, incluso en algunas ocasiones la pregunta 3 (simultaneidad de actividades) fue olvidada, lo que en parte tuvo que ver con la posición de la pregunta, al ser la última en la cuartilla.

Según criterio del Equipo supervisor, entre el grupo de entrevistadores hubo un poco de resistencia al inicio, pese a ello su actitud fue de colaboración y compromiso de cumplir con su trabajo.

En cuanto a la actitud de las personas informantes, en general no mostraban inconveniente en responder el módulo, aunque en ocasiones se notaban cansados de responder detalles que no lograban recordar o no conocían de otros miembros de su familia. Sin embargo, una supervisora comentó que un porcentaje importante de las personas entrevistadas mostraron entusiasmo con la entrevista y en algunos casos manifestaron que les parecía divertido el tipo de preguntas planteadas.

El Equipo entrevistador recuerda que hubo pocos casos de personas que se sintieron ofendidas de que se les preguntara de manera tan exhaustiva sobre las actividades que realizaron el día anterior, por lo que se rehusaron a contestar las preguntas. En general, estos fueron casos aislados que no solo declinaron responder el módulo sino también el resto de la encuesta.

Hay coincidencia en que el módulo le hizo ver a la gente el tiempo que invierte la familia en diferentes actividades, como el ejercicio, las labores domésticas y otras, lo que los puede hacer reflexionar al respecto.

III.6 Proceso de crítica y codificación

III.6.1 Aspectos Generales

El proceso de crítica y codificación tiene como objetivo principal preparar la información recolectada en campo para ser ingresada sin problema en la fase de digitación. Consiste, básicamente, en revisar cada una de las boletas siguiendo las instrucciones que se establecen en el Manual de Crítica y Codificación elaborado por el equipo técnico del INEC.

En esta fase se revisa la consistencia de la información consignada en las boletas mediante un análisis crítico de éstas, identificando errores o posibles errores, luego, éstos se corrigen o marcan con colores diferentes. El objetivo es que la información recolectada sea lo suficientemente clara para ser digitada con la menor cantidad de errores posibles.

III.6.2 Organización del proceso

La crítica y codificación del Módulo de Uso del Tiempo se realizó al mismo tiempo que la de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. El proceso tuvo una duración de un mes y participaron un total de 35 personas, entre personal crítico-codificador

y supervisores. Los tiempos fueron controlados estrictamente para cumplir con el cronograma establecido.

Para la crítica y codificación del módulo se designaron dos personas de las contratadas por el INEC para la crítica y codificación de la Encuesta de Hogares. Durante la primera semana y a partir de la segunda se consideró necesario nombrar dos más⁷. La supervisión del proceso estuvo a cargo de la Comisión Interinstitucional la cual se organizó según las posibilidades de sus integrantes. Al inicio del proceso se trabajó con dos personas en la supervisión, pero conforme se avanzó se consideró que una persona era suficiente.

Las personas critico-codificadoras fueron capacitadas durante medio día, en una sesión de trabajo que incluyó explicaciones teóricas y ejercicios prácticos con base en el manual de crítica y codificación del Módulo (ver el anexo No.5). La capacitación estuvo a cargo de personal del INEC y consistió en familiarizar a las personas crítico-codificadoras con las tareas de revisión que tenían que efectuar y con el uso de las boletas utilizadas. Se les dieron instrucciones generales a seguir:

"REVISAR que la información contenida en el cuestionario haya sido anotada en forma adecuada según las indicaciones sobre el llenado del módulo, de forma tal que Usted deje los datos listos y preparados para ser introducidos en el computador sin problema. Esto significa que debe revisar que todas las casillas tengan la información que se solicita para cada persona de 12 años o más del hogar".

"EFECTUAR el análisis crítico de la información y hacer las correcciones o ajustes de la información en caso necesario siguiendo siempre las instrucciones dadas en ese instructivo o las indicadas por la supervisora del proceso. Para esto es necesario hacer las relaciones respectivas entre las secciones A, B, C y D del cuestionario y verificar que la información reportada sea consistente." (Comisión Interinstitucional, 2004b).

⁷ En total se trabajó con cuatro personas dedicadas en forma exclusiva al Módulo de Uso del Tiempo y otra persona encargada de la supervisión por parte de la Comisión Interinstitucional.

III.6.3 Procedimiento seguido en la crítica-codificación

Por tratarse de una investigación que se realizaba por primera vez en el país con dichas características, se decidió que en esta fase se revisarían y corregirían solo aquellos aspectos de forma, es decir, los que tuvieran que ver con problemas de consistencia con otras secciones del cuestionario y con anotaciones de difícil lectura o que podrían inducir a errores.

Es así como se dan instrucciones para que se revisaran los siguientes aspectos del módulo:

- Día de la entrevista.
- Nombre de la persona.
- Número de línea de la persona.
- Edad de la persona.
- Horas y minutos de los items "a" hasta "p".
- Recuadro total de horas.
- Pregunta 3 D.

Para las preguntas que se les había asignado NS, es decir, que la persona informante no conocía la información, se asignó el código 99 que se lee como información ignorada.

Para aquellos casos en donde la persona entrevistadora no anotó ningún tipo de información, es decir, donde los espacios aparecen en blanco se designó el código 98.

También, se dieron instrucciones para que la pregunta p (otras actividades), fuera anotada en la fórmula UT-2 (Reporte de las Actividades del Item 2D "p). Se solicitaba que anotaran la siguiente información:

- Segmento
- Vivienda
- Hogar
- No. de Línea
- Descripción de la actividad.

El objetivo de anotar estas actividades registradas como "otras", fue hacer un análisis posterior para determinar si podrían ser reubicadas en cualquiera de los ítems de la "a" a la "o" o enlistarlas en otras categorías.

Para los casos que requerían un análisis posterior se decidió que se anotarían en una fórmula que se denominó UT-1 o Reporte de inconsistencias. En este formulario las personas crítico-codificadoras debían anotar la siguiente información:

- Segmento
- Vivienda
- Hogar
- No. de Línea
- Descripción de la inconsistencia.

A los tres días de haber iniciado el proceso se les entregó a las personas crítico-codificadoras una hoja con las instrucciones más importantes a seguir para facilitarles la consulta. Se trataba básicamente de un resumen de las instrucciones dadas en el Manual de Crítica y Codificación en un formato de más fácil consulta. En esta hoja de instrucciones se indicaban los aspectos que tenían que ser revisados y los códigos a ser usados según se tratara de información que no fue anotada, de un NS (no sabe o no responde) o de ceros.

Posteriormente, también se consideró necesario elaborar una hoja de códigos con las inconsistencias más frecuentes que se estaban presentando, para agilizar el proceso de registro. Para ese momento se habían identificado los siguientes tipos de inconsistencias:

- Reportan tiempo simultáneo y en cuido de personas (preg. 3 y 2d) sin que se registren como miembros del hogar personas menores de edad, adultas mayores, con alguna discapacidad o enfermas.
- Registran menores de edad en el hogar y no reportan ni tiempo simultáneo ni en cuido de personas (preg. 2d y 3).
- Reportan 24 horas en tiempo simultáneo (preg. 3).
- Reportan tiempo en cuido (preg. 2d) y no hay personas registradas en el hogar menores de edad, con alguna discapacidad o enfermas; o el hogar está conformado solo por una persona.
- No hay consistencia entre lo que se reporta en preg. 2c, y 2d y la preg.3.

- Reportan horas de estudio (preg. 2g) sin ser estudiantes.
- Anotación de horas de traslado al trabajo (2f) y sin reporte en horas de trabajo (2e)
- Reportan horas de trabajo (preg.2e) sin estar trabajando según sección C.
- No reportan horas de trabajo y tienen trabajo según sección C.
- Se reportan 24 horas cuando se investigó por sábado y domingo.

Al concluir el proceso se habían anotado 3181 registros, es decir, casos que contenían alguna de las 11 inconsistencias identificadas.

III.6.4 Principales problemas y recomendaciones

Uno de los principales problemas atendidos en esta fase fue la lentitud en el registro de la inconsistencia que se presentaba, porque se requería de un proceso de descripción detallada. Para resolver satisfactoriamente esta situación hubo que destinar dos personas más, por parte del INEC, al Módulo de Uso del Tiempo y asignar códigos a las inconsistencias que se presentaban con cierta frecuencia, para que las personas crítico-codificadoras únicamente anotaran en el formulario UT-1, en el apartado de descripción, el código y así ganar tiempo. De tal forma, así como aparecían más inconsistencias de manera repetitiva, se creaban nuevos códigos. Esto permitió agilizar el proceso y mantenerse al ritmo del resto del equipo que estaba revisando las secciones correspondientes a información demográfica, vivienda y trabajo de la boleta de la Encuesta de Hogares.

III.6.5 Proceso de digitación

El proceso de digitación se realizó paralelamente al proceso de crítica y codificación, los cuales iniciaron el 2 de agosto y se concluyeron el 3 de setiembre del 2004. Comienza con la Región Central tanto para la EHPM como para el Módulo, pues ambos se debían trabajar al mismo tiempo. Conforme se van preparando los lotes de boletas criticadas y codificadas las mismas pasan para ser digitadas.

Para la captura de datos del módulo se diseñó una pantalla en el programa CSPro (Census and Surveys Processing System) con espacios para digitar la información de las horas y los minutos, como se aprecia en la siguiente pantalla.

ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIP	LES			H		
Sólo para personas de 12 años ó más		_	_	8		
Marque el ciriligo correspondiente al dio de la entrevista:				ĺ		
2. Ayer casinto tiempo le dedicó	Nº Linea House	_	Edud Nautos			
a) a dorwir y tomar la siesta?		:				
t) al cuidado personal como comer, bañarse, vestrae?	Ī	:				
c) a lavar, planchar, cocinar, limptar e obe oficio demietico ein recibir pago?		:				
d) exclusivamente a cuidar y stender enfermos, niños(as) u otra persona que necesite. Su atención, no incluya tienge de cocina, lavado e planchade?		:		1		
s) ayer cuánto tiempo le dedició a trabajar o buscar trabajo?		:		Î.		
f) a transistante de ida y vonta al trabajo?		:				
g) a estudiar o asistir a clases, hacer tureas é asignaciones, en el centro de enseñanza, en la casa o en sixo parte?		:				
T) a resistar y accroder las compras para el hogar como viveres, ropa, afensiros, medicinas o bien pagé recibos o ministes bancanos?, incluyendo el tiempo de traslado.		:				
() a arregiar el juecio, cuidar las plantas, las eroccotas, arregiar ariefactos e reparar la casa?		:				
ĝ a lavar, implar o darle marcenimento al coro o otro medio de transporto de la familia, o ilevarlo a un taller o local especializado?		:				
A) aver cuánto tiempo le dedicit a receger apus o leña, cuidar gallinas, ordeñar, cultivar, pescar, hacer nebila, queso, sólo para consume del hogar?		:				
) a octividades religiosas como misa, cubo, estudos biblicas, oracida?		:				
m) . hacer ejercicio fisico (futbol, basquer, caminur, correr, granasio?		:				
ni ayer cuince tiempo le decicó de forma exclusiva a iucar, paseur, leer, ver televisión, escuchar radio, asistir a Sestus, bailar, ir al cine, reunirse con amagos (as), chatear, habitar por teléfono, manual dades?						
oi a participar grakultamente en actividades para la comunidad, realizar labores de reluntamedo de tren social, actividades religiosas y peliticas?		:				
p) _algona otra actividaci que haya realizado y que no le he mencionado?		:				
Aver caunto diempo: le dedicé a caidar y atender enfermos, a niños (es) a otra persona que necesite su atençión, al mismo diempo que otras actividades?		:				

El proceso de digitación se programó para durar un mes e intervinieron en él un total de 15 personas contratadas y capacitadas por el INEC, especialmente para este trabajo. Durante el proceso de digitación se hicieron revisiones periódicas, por parte del INEC, para identificar cualquier problema con el registro de los datos.



III.7 Proceso de limpieza y análisis de inconsistencias

III.7.1 Proceso de limpieza

Concluida la fase de digitación, la base de datos fue sometida a una limpieza electrónica cuyo objetivo era identificar inconsistencias que pudieran darse por errores en la digitación o por problemas que no fueron identificados en la fase de crítica y codificación.

Para el caso del Módulo de Uso del Tiempo, una vez finalizado el proceso de digitación se procedió primero a revisar los registros de la boleta UT-1 correspondiente a la pregunta "p" de otras actividades para determinar si era posible darles una nueva reubicación. De 481 registros de la pregunta "p" 397 fueron reubicados en las otras preguntas y solo 84 no pudieron ser ubicados en ninguna de las preguntas de la "a" a la "o" y se mantuvieron, por lo tanto, en la pregunta "p". Este proceso de corrección se hizo en forma electrónica mediante un programa que permitía identificar en la base de datos el registro correspondiente y efectuar el cambio. Participaron dos personas, una funcionaria del INEC y una integrante de la Comisión Interinstitucional. El proceso consistía en revisar los registros de la base de datos identificándolos según la información de segmento, vivienda, hogar y número de línea.

Concluida esta labor, se procedió a revisar la base de datos en forma electrónica mediante un programa de limpieza diseñado especialmente para esto. Este proceso se realizó del 23 de Agosto al 10 de Setiembre del año 2005 con personal técnico del INEC, donde participaron 16 personas, quienes también desempeñaron tareas de supervisión en el proceso de recolección de la información. Este equipo trabajó en parejas, donde una persona corría el programa en la computadora y la otra ayudaba en la búsqueda de boletas para la verificación de la información.

Esta fase fue responsabilidad del personal profesional y técnico del INEC. Es así como el programador del INEC fue quien diseñó el programa y supervisó la correcta ejecución del mismo.

El objetivo de esta fase fue detectar problemas en la digitación de la información que se vieran reflejados en la sumatoria de las horas o los minutos. El proceso consistía en que si el programa detectaba algún problema en la sumatoria de las horas, se identificaba el segmento y la boleta correspondiente para contrastar la información de la boleta contra la contenida en la base y efectuar el cambio correspondiente.

III.7.2 Proceso de análisis de inconsistencias

Al finalizar la fase de limpieza se procedió a trabajar con la base de datos y con los registros de la boleta UT-1. Esta primera parte del trabajo se le asignó a una subcomisión conformada por dos personas de la Comisión Interinstitucional.

La primera tarea realizada fue la generación de frecuencias por pregunta para analizarlas. Durante este proceso se identificaron algunas situaciones que provocaron dudas y por lo tanto se acordó que deberían ser revisadas. Entre estas situaciones destacan los siguientes casos:

- Personas que declararon no dedicar ningún tiempo a dormir ni tomar la siesta.
- Personas que declararon no dedicar ningún tiempo a cuidados personales como comer, bañarse, vestirse.
- Porcentajes muy altos del total de personas que respondieron que no dedicaron tiempo a cuido a otras personas.
- Porcentajes muy altos del total de personas que respondieron que no dedicaron tiempo a actividades domésticas.
- Personas que declararon dedicar 24 horas a tiempo simultáneo.
- Personas que declararon dedicarse 24 horas a una actividad, especialmente a recreación.

La segunda parte del trabajo fue asumida por la Comisión Interinstitucional en dos etapas:

- Primera etapa de digitación de la información de la boleta UT-1:
 Reporte de inconsistencias que se registraron durante el proceso de crítica y codificación.
- Segunda etapa de revisión de boletas. Esta revisión se hizo manualmente y una a una en los casos que lo ameritaban.

La primera etapa estuvo a cargo de las personas integrantes de la Comisión Interinstitucional y consistió básicamente en digitar la información consignada en las boletas UT-1 en el programa EXCEL creando así una base de datos con esta información.

En la segunda etapa dos personas seleccionaban la muestra, preparaban los listados con la información de las boletas que debían ser revisadas y supervisaban el trabajo y otro grupo revisaba las boletas.

En ambas etapas el IDESPO colaboró con dos personas más, un técnico en informática y un asistente académico.

El equipo de trabajo estuvo conformado por al menos diez personas integrantes de la Comisión Interinstitucional, quienes se reunieron un día a la semana por un periodo de 7 meses (de abril a octubre del 2005) para revisar las boletas seleccionadas en listados, para un total aproximado de 3000 cuestionarios revisados.

La metodología seguida para la selección de las boletas fue la siguiente:

- Por tipo de inconsistencia se elegía una muestra representativa y se enlistaba.
- La lista incluía información sobre el segmento, vivienda, hogar y línea. De esta forma se identificaba la boleta y se revisaba.
- Se elaboró una boleta que contenía información sobre el tipo de inconsistencia, la cantidad de cuestionarios que presentaban ese tipo de inconsistencia, la cantidad que representaba la muestra seleccionada y una matriz con información sobre el número de boleta, el segmento, vivienda, hogar, línea y observaciones.
- En el espacio de observaciones las personas que revisaban la boleta, registraban las explicaciones que encontraban sobre la situación, en la misma boleta. Al finalizar la revisión de la muestra se hacía un resumen cuantificado de las explicaciones encontradas.

III.7.3 Resultado de la validación de la información

La revisión de boletas permitió identificar si las situaciones descritas como inconsistencias se definían como tales, correspondían a errores de registro o simplemente la persona informante lo reportó así y, por lo tanto, era la información correcta.

Cuando se confirmó algún error que era susceptible de ser corregido se procedió a hacer los cambios respectivos. Estos fueron:

- Casos en donde se había registrado en simultaneidad (preg.3) el mismo dato que en total de horas.
- Casos en los cuales los ceros no se referían a tiempo no dedicado a esa actividad sino a un "No sabe, No responde", lo que se denominó como falsos ceros. Esto también fue posible de corregir.
- Casos en donde la preg.3 de simultaneidad se reportó como la suma de las preguntas c y d (lavar, planchar, cocinar, limpiar, u otro oficio doméstico sin recibir pago con la de exclusivamente a cuidar y atender enfermos, niños (as) u otra persona que necesite su atención)
- Casos en los que se declararon las 24 horas en una actividad. La mayoría estuvo concentrada en la actividad "n" que se refería a recreación, se le asignó el código 99 que significa "No Sabe o No Responde". Esta situación se presentó porque durante las dos primeras semanas, en que se recolectó la información del módulo, coincidió con las vacaciones de medio periodo de los estudiantes de primaria y secundaria, por lo que hubo hogares en los cuales algunos residentes habituales estaban fuera del hogar de vacaciones y la persona informante clave reportó que esos miembros dedicaban todo su tiempo a recrearse.

En los casos en que no se identificó ningún error que pudiese ser corregido se respetó lo registrado en campo:

• Casos en que se declaró tiempo en cuido sin que se registraran en el hogar personas menores de edad, adultas mayores o con alguna discapacidad. Esto debido a que, en ocasiones, se reportó

- que estas personas residentes habituales cuidaban miembros y miembras de la familia en otros hogares diferentes al propio.
- Situaciones en las cuales se declaró como tiempo simultáneo las 24 horas. En estos casos se argumentaba de parte de las personas informantes que durante todo el día tenían que estar pendientes de estas personas. Como se anota textualmente en dos de los casos:
 - "la madre afirma que las 24 horas del día cuida los hijos"
 - "mujer de 27 años que cuida a la mamá de 58 años y con discapacidad permanente para trabajar"
- Casos en donde tienen niños pequeños y no reportan tiempo en cuido. Como en la mayoría de casos, no se encontró explicación y no se anotó información en el apartado de observaciones que aclararan la situación, podría suponerse que los y las niñas son cuidadas por otros familiares como las y los abuelos.
- Casos en los cuales se reportaron horas de trabajo sin estar trabajando según sección C de la EHPM. Estas situaciones lo que evidencian es el reporte de horas de trabajo, que podrían ser marginales o familiares, y que no son captados en la sección C en la cual el período de referencia es diferente al del módulo.
- Los totales fuera de rango; es decir, la suma de las horas registradas por día por persona, cuando estaban fuera del rango establecido como aceptable en el caso de que la persona informante no supiera con precisión la respuesta, este rango iba de 23 a 25 horas por día entre semana y de 46 a 50 horas los fines de semana (sábado y domingo).

III.7.4 Procesamiento de datos

El procesamiento de los datos se inició posterior a la etapa de validación. En esta etapa se terminaron de revisar todas las inconsistencias que habían sido identificadas en las etapas anteriores y se efectuaron las correcciones correspondientes a la base de datos.

En esta fase se contó con la asesoría de la Dra. Mercedes Pedrero, investigadora de la UNAM-México y experta en el tema de Encuestas de Uso del Tiempo.

Con ella se analizaron los siguientes temas:

- La no respuesta.
- La presentación de los datos.
- El análisis de los datos muestrales.
- La medición de la simultaneidad.
- El manejo de los totales (horas totales por día).

Posteriormente, se tomaron decisiones en relación con los siguientes aspectos:

- Se analizaría la información por hogar y por persona desagregada por sexo.
- Todos los cálculos se harían a nivel muestral, en un primer nivel de análisis de la información, para asegurar su representatividad.
- Se analizaría la información para todos los que declararon un minuto o más en cualquiera de las actividades.
- Se calcularía un indicador denominado "Tiempo Social Promedio", el cual se construye dividiendo el tiempo total (en horas y/o minutos) que se dedica a determinada actividad, entre la población total de 12 años y más que respondió el Módulo de Uso del Tiempo.
- Para la presentación de los datos se agruparían las diferentes actividades mencionadas en el instrumento de recolección de la información en la pregunta #2, en "domésticas", "extradomésticas", "esparcimiento, cultura y convivencia", "necesidades y cuidados personales" y "otras actividades".

Esta agrupación se hizo de la siguiente manera:

- a) Actividades Domésticas
 - Lavar, planchar, cocinar, limpiar u otro oficio doméstico sin recibir pago en dinero.
 - Exclusivamente a cuidar personas enfermas, niños(as) y otras personas que necesiten atención.

- Realizar y acomodar las compras para el hogar como víveres, ropa, utensilios, medicinas, o bien el pago de recibos o trámites bancarios incluyendo el tiempo de traslado.
- Arreglar el jardín, cuidar las plantas, las mascotas, arreglar artefactos o reparar la casa.
- Lavar, limpiar o darle mantenimiento al carro u otro medio de trasporte de la familia, o llevarlo a un taller o local.

b) Extradomésticas

- Trabajar o buscar trabajo.
- Estudiar o asistir a clases, hacer tareas o asignaciones en el centro de enseñanza, la casa o en otra parte.
- Recoger agua o leña, cuidar gallinas, ordeñar, cultivar, pescar, hacer natilla, queso, solo para consumo del hogar.

c) Esparcimiento, cultura y convivencia

- Actividades religiosas como misa, culto, estudios bíblicos.
- Hacer ejercicio físico, caminar, correr, gimnasio.
- Jugar, pasear, leer, ver televisión, escuchar radio, asistir a fiestas, bailar, ir al cine, reunirse con amistades, chatear, hablar por teléfono, hacer manualidades.
- Participar gratuitamente en actividades para la comunidad, realizar labores de voluntariado de bien social, actividades religiosas o políticas.

d) Necesidades y cuidados personales

- Dormir y tomar la siesta.
- Cuidado personal como comer, bañarse, vestirse.

e) Otras actividades

- En este grupo se clasificaron aquellas actividades que no se mencionaron anteriormente y que fueron registradas en la pregunta 2.p. del cuestionario del Módulo de Uso del Tiempo.

Posteriormente, para iniciar con el análisis de la información se determinaron las siguientes especificaciones:

- Para efectos de análisis toda la información se convertiría a minutos.



- También para fines del análisis, se excluiría la información declarada como ignorada.
- Los datos no se presentarían desagregados en las categorías de fin de semana (sábado y domingo) y entre semana (lunes y jueves) por razones de representatividad de la muestra.
- Se trabajaría con todos los totales incluyendo aquellos casos en que el total de horas por día por persona, tanto entre semana como en el fin de semana, fuera inferior o mayor a 24 ó 48 horas respectivamente.
- La información recabada sobre simultaneidad no sería presentada en estos primeros tabulados y quedaría para ser analizada en forma independiente, con el propósito de caracterizarla y recabar más datos que permitan comprender mejor el alcance de la misma.
- Se sugirió que a los cuadros se les incluyeran las notas técnicas respectivas al pie, con el propósito de que le permitieran al lector conocer las premisas sobre las que fueron construidos y que además todos llevaran al principio "Costa Rica".

Con base en estas especificaciones iniciales, se procedió a elaborar en una serie de tabulados básicos, cuyo proceso de trabajo y reflexión posteriores, se presenta en otra publicación que la Comisión Interinstitucional ha elaborado paralelamente a ésta sistematización.

IV. Principales logros obtenidos

Un factor importante en este proceso ha sido la coyuntura institucional, en la que han participado personas sensibilizadas y comprometidas, que a la vez se encontraban destacadas en puestos claves para la toma de decisiones; con ello se ha posibilitado llevar a cabo una primera investigación orientada a visibilizar el aporte que las mujeres hacen a la economía en su conjunto, por medio del trabajo doméstico no remunerado que desempeñan cotidianamente.

Este proceso de investigación sobre el uso del tiempo de hombres y mujeres ha demostrado logros en varios niveles, los cuales se enumeran a continuación:

IV.1 Del proceso en general:

- 1• Obtener un conocimiento teórico práctico, sobre la medición del uso del tiempo, con miras a visibilizar el trabajo doméstico no remunerado y su aporte a la economía nacional.
- 2• Cumplir en el ámbito nacional con la producción de estadísticas con enfoque de género, como es la medición del Uso del Tiempo, investigación que por primera vez se realiza en Costa Rica.



- 3• Constituir los resultados de la investigación en un importantísimo insumo para la realización de la Primera Encuesta Nacional de Uso del Tiempo en Costa Rica, así como para futuras investigaciones sobre el tema.
- 4• Situar en agenda de las instituciones estatales la importancia de la medición del uso del tiempo en Costa Rica, para la definición de diferentes políticas públicas.
- 5• Poner de relieve el trabajo realizado por la Comisión Técnica Interinstitucional.
- 6• Consolidar y legitimar el proceso de trabajo de la Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino.
- 7• Racionalizar el uso de recursos institucionales, tanto materiales como humanos, al realizar trabajo en equipo, con la integración de personal de diferentes instituciones públicas y las universidades (UCR-UNA).
- 8• Poner a disposición de los estudiosos y personas interesas en las estadísticas con enfoque de género, un primer material valioso para la toma de decisiones y definición de políticas en este campo.
- 9• Cumplir con uno de los compromisos adquiridos por el Estado de Costa Rica, en el ámbito internacional, concretamente con los mandatos contenidos en la Plataforma de Acción de Beijing, adoptada en 1995 en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para La Igualdad, Desarrollo y Paz.
- 10• Establecer un vínculo de coordinación y asesoría con la experta investigadora mexicana en encuestas de uso del tiempo, para validar el proceso realizado en Costa Rica.

IV.2 De la aplicación del Módulo de Uso del Tiempo:

1. Utilizar la plataforma que ofrece la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, para realizar una primera investigación sobre el uso del tiempo en Costa Rica.

- 2. Lograr aceptación y alta respuesta en la aplicación del Módulo.
- 3. Haber sensibilizado a las diferentes autoridades institucionales, sobre la importancia de contar con información sobre el uso del tiempo para revelar inequidades de género.
- 4. Haber sensibilizado al personal de campo así como al personal profesional de las instituciones involucradas, sobre la importancia de la medición del uso del tiempo.
- 5. Poner a disposición de otros países latinoamericanos la experiencia costarricense, con el objeto de enriquecer nuevas investigaciones sobre esta temática.
- 6. Haber documentado en forma minuciosa y exhaustiva la mayoría de los aspectos metodológicos que van desde el diseño, aplicación, procesamiento y presentación de datos sobre el uso del tiempo, de forma tal, que los mismos abarquen lo mas detallado posible el proceso de investigación realizado en esta etapa.
- 7. Llevar al ámbito público los resultados de cómo utilizan el tiempo hombres y mujeres, con el fin de hacer visible el aporte que ellas hacen desde el trabajo doméstico no remunerado.
- 8. Medir las brechas existentes entre el trabajo que realizan hombres y mujeres, al determinar cuanto tiempo dedica cada uno a actividades específicas.
- 9. Obtener información valiosa sobre cuanto tiempo dedican las mujeres y hombres al trabajo doméstico no remunerado, permitiendo de esta manera contabilizar y valorar el aporte de cada uno de ellos al desarrollo del país desde los hogares.

IV.3 Otros logros importantes:

- 1. Es probable que los resultados de este estudio den paso al diseño de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de hombres y mujeres.
- 2. El trabajo interdisciplinario e interinstitucional de la Comisión Técnica ha permitido el desarrollo de una experiencia inédita en



- el país, pues el tema del uso del tiempo nunca antes había sido explorado en Costa Rica.
- 3. La labor realizada permite concluir que es probable unir esfuerzos entre distintas instituciones estatales en pos de un mismo objetivo. Indudablemente que, para unificar la diversidad de criterios y los esfuerzos de esas instituciones, se requiere una coordinación cuidadosa y celosa de los intereses de todas las entidades que, a la vez, evite intereses personalistas.
- 4. Fue posible incorporar el módulo del Uso del Tiempo en la encuesta de Hogares, lo cual permitió una mejor aceptación del estudio entre la población.
- 5. Se ejecutó el módulo y con un alto nivel de calidad.
- 6. También es factible que esta primera experiencia permita el desarrollo de un estudio más amplio, como una encuesta nacional, acerca del uso del tiempo por parte de las y los costarricenses.



V. Lecciones aprendidas:

V.1 Del proceso en general:

- 1. Es posible realizar un proyecto con estas características mediante la alianza estratégica de instituciones.
- 2. Al no estar institucionalizada la Comisión, el tiempo asignado por parte de las instituciones a las personas representantes resultó, en algunos casos, ser insuficiente ante la carga de trabajo que significó la aplicación y procesamiento del Módulo de Uso del Tiempo. De allí la necesidad de formalizar e institucionalizar la Comisión Interinstitucional para que pueda desarrollar con éxito su trabajo futuro.
- 3. Se requirió de una persona con tiempo asignado, al menos de media jornada, que liderara el proceso y estuviera atenta de la coordinación con el resto de las instituciones participantes.
- 4. Fue necesaria una gran capacidad de negociación y el respaldo tanto de los mandos medios como altos de las instituciones involucradas. En este caso las gestiones que hiciera el INAMU a nivel de gerencia y ministros correspondientes, coadyuvaron a que el proceso se concretara.

⁸ Criterios recopilados en los diferentes espacios de consulta: revisión documental, grupos focales, entrevistas individuales y sesiones de trabajo con la Comisión Interinstitucional.



- 5. Es importante conocer de cerca experiencias de otros países y recomendaciones internacionales para desarrollar una experiencia como ésta.
- 6. Es de suma importancia contar con el consejo experto en las distintas fases del proyecto, como lo demostró la asesoría brindada por Mercedes Pedrero.
- 7. Este tipo de investigación es complejo y requiere que se haga en forma independiente para obtener mayor precisión en los datos. Esto significa poder trabajar con autoinformantes y una muestra diseñada específicamente para ese tipo de investigación.
- 8. Las características metodológicas de la EHPM limitaron la investigación en sus aspectos específicos, porque la Encuesta de Hogares tiene un marco teórico- conceptual diferente.
- 9. El haber establecido una alianza estratégica con el INEC mediante convenio para la realización del módulo permitió contar con su asesoría profesional experta en temas de encuestas.
- 10. A pesar de ser un módulo que rompe con esquemas de rutinas de muchos años, la pericia de las personas supervisoras y encuestadoras permitió que se obtuvieran resultados positivos (experiencia de trabajo de campo y de lectura cartográfica). Estaban conscientes de que se debía hacer bien el trabajo y cumplieron con este cometido.
- 11. A pesar de que se trabajó con informante clave, es decir, con una persona del hogar que suministraba la información sobre el resto de personas integrantes del mismo, se obtuvo una alta respuesta al módulo, lo que sugiere que es una técnica válida cuando no se dispone de suficientes recursos.
- 12. Las informantes mujeres, que no eran adultas mayores ni adolescentes, mostraron más apertura y facilidad para brindar la información del resto de personas integrantes del hogar.
- 13. Respecto al instrumento, sería mucho mejor que las preguntas se desagregaran más, lo cual debe retomarse en una encuesta nacional.
- 14. El ejercicio mostró la necesidad de contar con un equipo de profesionales especialistas en muestreo, estadística y programación a tiempo completo, especialmente si se piensa realizar una encuesta sobre uso del tiempo en el corto plazo.

V.2 Del proceso de capacitación y el trabajo de campo:

- 1. Se debe contar con más tiempo para la realización de ejercicios prácticos y para atender y resolver situaciones concretas.
- 2. Fue insuficiente el tiempo dedicado a sensibilizar tanto a las personas supervisoras como entrevistadoras sobre la importancia del módulo de uso del tiempo.
- 3. Es necesario tener material audiovisual como recurso pedagógico que permita ejemplificar situaciones en el campo y que permitan análisis grupales.
- 4. La definición de la metodología que se debía usar para sumar las horas fue un elemento que generó confusión; no obstante, fue posible aclararlo durante el proceso de capacitación.
- 5. La necesidad de seleccionar, en una Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, las personas supervisoras y entrevistadoras a partir de un perfil que se adecue a los propósitos del estudio.
- 6. Aplicar el módulo como parte de la EHPM tiene ventajas y desventajas. Entre las principales ventajas destaca el contar con gente muy experimentada en localización geográfica y aplicación de encuestas. La desventaja es que el personal que ha sido capacitado principalmente para abordar una temática distinta como es la de trabajo y esto puede crear resistencia hacia el tema de uso del tiempo.
- 7. La medición del tiempo simultáneo constituye un reto metodológico que requiere de mayores pruebas en el campo para encontrar la estrategia más adecuada. El planteamiento utilizado en el Módulo resultó ser un poco confuso y de difícil comprensión para las personas entrevistadoras, no obstante fue posible la recolección de información sobre este aspecto que debe ser estudiado más cuidadosamente.
- 8. En general, las mujeres encuestadoras o supervisoras mostraron mayor esfuerzo de indagación al realizar las preguntas sobre trabajo doméstico, cuidado personal y cuido de otras personas.
- 9. Se debe trabajar más el tema de la presentación del módulo, porque algunas personas entrevistadoras no dedicaban tiempo a esta explicación.



- 10. En los casos en que la suma de las horas no cerrara en 24 o 48, fue efectiva la "técnica de reconstrucción del día anterior" para identificar alguna actividad olvidada.
- 11. La experiencia mostró que la aplicación de las preguntas del módulo debía hacerse en forma columnar por persona, tal y como se instruyó, para garantizar mayor precisión en la información, aunque hubo tendencia de las personas entrevistadoras a hacerlo horizontalmente para ganar tiempo.

V.3 Del proceso de crítica, codificación y limpieza:

- 1. Esta es una fase del proceso sumamente importante porque reveló aspectos que no fueron captados por el diseño del módulo. Ejemplo de ello es el caso de los registros de tiempo en cuido sin que existiera –en la EHPM- reporte de personas menores de edad, adultas mayores, enfermas o con alguna discapacidad. En estos casos es muy probable que las y los informantes hayan dedicado, efectivamente, tiempo al cuido de familiares o amigos en otros hogares o en el propio y no existió ningún ítem que lo registrara como tal.
- 2. La revisión mostró las dificultades que se tienen cuando se recoge la información a partir de informante clave, especialmente cuando las personas informantes son adultas mayores o adolescentes y cuando la información que se requiere es sobre hijos o hijas adultas jóvenes solteras. Esto se apreció más claramente para aquellos casos en que coincidió en que los residentes habituales se encontraban de vacaciones.
- 3. Se evidenció la importancia de mantener la sección de observaciones para que se realicen las anotaciones necesarias para clarificar aquellos casos dudosos. En los casos en que no se contó con observaciones, no fue posible encontrar explicación y hubo que mantener inalterada la información. Por ello es importante reforzar la capacitación sobre el uso de ese espacio de observaciones.

VI. Recomendaciones

- 1. Se requiere de personal capacitado, con experiencia y formación en ciencias sociales a nivel de bachillerato y licenciatura, que además tenga experiencia en trabajo de campo y lectura cartográfica.
- 2. Se puede considerar como estrategia de trabajo, la contratación de personal con un perfil definido, que puede tener la ventaja de ser más fácilmente sensibilizado sobre el tema, aunque puede presentar la desventaja de contar con poca experiencia de campo.
- 3. Analizar el perfil requerido para el personal que debe encargarse de la supervisión y aplicación de la encuesta; se recomienda que sean personas sensibilizadas desde el punto de vista social y de género.
- 4. Lo ideal es realizar este tipo de investigación en forma independiente de otra encuesta, lo cual permitiría mediciones más precisas del tiempo y se contemplarían estrategias de campo para que la información sea recogida mediante autoinformante.

⁹ Criterios recopilados en los diferentes espacios de consulta: revisión documental, grupos focales, entrevistas individuales y sesión de trabajo con la Comisión.



- 5. Aplicar el módulo como una encuesta independiente y por regiones Urbana y Rural.
- 6. Propiciar al interior del INEC que se incorpore el tema del uso del tiempo como parte de las estadísticas que se deben producir.
- 7. Sería muy provechoso incluir al menos alguna pregunta sobre Uso del Tiempo de forma permanente en la EHPM.
- 8. En el proceso de capacitación, se debe desarrollar una estrategia pedagógica donde se combine lo teórico con lo práctico. Es decir, un buen fundamento teórico y ampliación de la parte práctica, centrada en la resolución de problemas específicos desarrollados a partir del marco teórico, de modo que se aborden conceptos en los mismos ejercicios prácticos.
- 9. Se debe manejar con mayor cuidado lo referente a las consultas sobre actividades simultáneas, ya que se evidenció durante la capacitación la controversia que provocó y su poca asimilación por parte de algunas de las personas que fungían como supervisoras o encuestadoras.
- 10. Se debe repensar cómo hacer la prueba piloto, dedicando más tiempo, una muestra mayor y en condiciones donde quienes la apliquen no sean las personas supervisoras y encuestadoras que tienen mayor experiencia y habilidad.
- 11. El formato del manual debe cumplir el objetivo de facilitar la consulta al equipo supervisor y entrevistador. También se deben establecer mecanismos de verificación para analizar la comprensión del sentido de cada pregunta.
- 12. Se debe promover tanto entre las personas supervisoras como entrevistadoras el estudio consciente del manual para evitar confusiones, tal y como lo que ocurrió con el tema de la simultaneidad.
- 13. Un aspecto que no se analizó en la aplicación del módulo fue el cuido en la atención de la salud de las personas, lo que en términos de género y de las reformas del sector salud, se está recargando en el hogar y particularmente en las mujeres, pese a ser actividades que deberían formar parte de la seguridad social, como lo menciona la Organización Panamericana de la Salud. Este debería ser un aspecto a considerar cuando se aplique la encuesta.
- 14. Tomar en cuenta en una experiencia futura que la percepción del uso del tiempo es diferente de acuerdo a la zona de investigación (urbana rural).

Bibliografía



Un acercamiento a las Encuestas Sobre Uso del Tiempo con Orientación de Género. Serie Mujer y Desarrollo. Santiago, Chile: CEPAL.

Carrasco, C. (2005).

Tiempo de trabajo, tiempo de vida. Las desigualdades de género en el uso del tiempo. En Aguirre, García, y Carrasco. El Tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad (51-79. Serie Mujer y Desarrollo. Santiago, Chile: CEPAL.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (1996).

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing, 4 - 15 de setiembre de 1995. Colección Documentos no. 10. San José, Costa Rica: Ministerio de Planificación y Política Económica.

Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. (2000).

Contabilización del Trabajo Femenino (2000). San José, Costa Rica: Instituto Nacional de las Mujeres. Costa Rica.

Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. (2004a).

Documento de trabajo: Informes de Labores de Setiembre del 2003 a Noviembre del 2004. San José. Costa Rica.

Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. (2004b).

Documentos de trabajo: Instructivos utilizados en los procesos de Capacitación y Supervisión, Módulo Especial Uso del Tiempo. San José. Costa Rica.

Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. (2004c).

Documentos de trabajo: Minutas de reuniones y sesiones de trabajo de Setiembre del 2003 a Noviembre del 2004. San José. Costa Rica.

Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. (2004d).

Documento de trabajo: Propuesta de Definiciones Operacionales Módulo Especial sobre Uso del Tiempo. San José. Costa Rica.



Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. (2004e).

Documento de trabajo: Justificación para la realización de un estudio piloto sobre uso del tiempo que permita medir el aporte del trabajo doméstico. San José. Costa Rica.

Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. (2004f).

Documento de trabajo: Resúmenes de diferentes documentos de Mercedes Pedrero. San José. Costa Rica.

Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. (2004g).

Documento de trabajo: Cuadro comparativo sobre los principales elementos que consideran las encuestas sobre Uso del Tiempo de Cuba y México. San José. Costa Rica.

Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. (2004h).

Documento de trabajo: Resumen de: Prats Ferret, María, García Ramón, María Dolores y Cánoves Valiente, Gemma. "Las mujeres y el uso del tiempo". Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer, Institut d'Estudis Metropolitans de Barcelona.

Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. (2004i).

Documento de trabajo: Resumen de capítulos 4 y 5: Statistics Canadá, Household's Unpaid Work. Measurement and Valuation. Canadá. 1995.

Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. (2004j).

Documento de trabajo: Resumen de: Chaves, Nina. "Uso de tiempo por parte de las niñas y niños de 7 a 14 años de edad y su relación con las discriminaciones por razones de género".

Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. (2004k).

Documento de trabajo: Resumen de: Izquierdo, Jesusa con colaboración Del Río, Olga y Rodríguez, Agustín. (1988). La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. (2004l).

Documento de trabajo: Resumen de: Encuesta de Uso del Tiempo de Canadá.

García, C. (2005).

Aspectos conceptuales y metodológicos de las encuestas del uso del tiempo en España. En Aguirre, García, y Carrasco. El Tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad (35-49). Serie Mujer y Desarrollo. Santiago, Chile: CEPAL.

Gómez, M.E. (2001).

Cuenta Satélite de los Hogares. Valoración del Trabajo doméstico No Pagado. El caso de México. Versión Preliminar. Taller Internacional Cuentas Nacionales de Salud y Género. Santiago. 18 y 19 de octubre, Santiago, Chile.

Instituto Andaluz de La Mujer. (1998).

La Medida del Mundo. Género y Usos del Tiempo en Andalucía. Málaga, España: Instituto Andaluz de la Mujer.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2003a).

Avances Legales, Igualdad y Equidad de Género. Leyes, Proyectos y Decretos Ejecutivos. 1994-2003. San José, Costa Rica: INAMU.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2004).

Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del 2004. Principales resultados. San José, Costa Rica: INEC.

Larrañaga, Arregui y Arpal (2004).

El trabajo reproductivo o doméstico. En: Informe SEPAS 2004. La salud pública desde la perspectiva de género y clase social. España: Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria.

Menjívar, M. (2000).

Costa Rica: Necesidades de Información para la Medición y valoración de la contribución de las mujeres en las Cuentas Nacionales. San José, Costa Rica: INAMU.

Menjívar, M.

(s.f): Perfil de Proyecto: Creación de Capacidades Institucionales y Condiciones para la Adecuada Medición y Valoración del Aporte de las Mujeres al Desarrollo, por medio de la Implementación de Encuestas sobre Uso del Tiempo en la Encuesta de Hogares. Unidad de Investigación. Instituto Nacional de las Mujeres. San José, Costa Rica: INAMU.

Ogle, G. (2002).

Between Statistical Imperatives and Theoretical Obsessions: An Inquiry into the Definition and Measurement of the Economy. Tesis de doctorado no publicada. Adelaide University. Australia.

Organización Internacional del Trabajo (2003):

Statistics of Employment, Unemployment and Underemployment: Economically Active Population. Italy: OIT.

Pedrero, M. (2003).

La Encuesta de Uso del Tiempo y sus potencialidades para conocer las inequidades de género. México: Instituto Nacional de las Mujeres.

Pedrero, M. (2005).

Trabajo doméstico No Remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002. México: Instituto Nacional de las Mujeres.

Programa de las Naciones Unidas (2003).

Background paper on the trial Internacional Classification of Activities for Time-Use Statistics (ICATUS). Meeting of the Expert Group on International Economic and Social Classifications. New York: PNUD.

Proyecto Estado de La Nación. (2001).

Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Un análisis amplio y objetivo sobre la Costa Rica que tenemos, a partir de los indicadores más actuales. Sétimo Informe 2000. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de La Nación.

Rendón, T. (2003).

Trabajo de Hombres y Trabajo de Mujeres en el México del Siglo XX. Programa Universitario de Estudios de Género. México: UNAM.

Sabaté, M. (2001).

Mujeres y mundo rural. Pub. En: Lecciones de Desarrollo Rural. Una aproximación formativa desde y para Castilla-La Mancha. España: Universidad de Castilla-La Mancha y CEDERCAM.

Waring, M. (1999).

Counting for Nothing. What Men Value and What Women Are Worth. Canadá: University of Toronto.

ANEXOS



Anexo N° 1:

Visita de Dra. Mercedes Pedrero: Programa de Trabajo

Dra. Mercedes Pedrero Investigadora-Profesora Catedrática UNAM-México Del 28 de Octubre al 04 de Noviembre, 2005 Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino

Fecha	Actividad	Lugar
28/10/05	Conferencia "Las encuestas de Uso del Tiempo y la valoración del trabajo doméstico no remunerado"	Ciencias Sociales, Universidad Nacional (UNA)
31/10/05	Reunión con la Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. Tema: Validación del módulo de uso del tiempo-Costa Rica.	IDESPO-UNA
	Conferencia: "Las encuestas de uso del tiempo: la experiencia mexicana"	Ciencias Sociales, UNA
01/11/05	Reunión con la Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. Tema: Validación del módulo de Uso del Tiempo- Costa Rica.	CIEM-U.C.R.



Fecha	Actividad	Lugar
	Conferencia "Cuentas Satélites: visibilización del aporte del trabajo doméstico no remunerado a la economía"	Ciencias Sociales, U.C.R
02/11/05	Reunión con la Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. Tema: Análisis de Inconsistencias.	IDESPO- UNA
	Conferencia: "La importancia de las Encuestas del Uso del Tiempo como insumo para la definición de políticas públicas género sensitivas"	Sala Galería de la Mujer, INAMU
03/11/05	Reunión con la Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. Tema: Procesamiento de la información	INEC
	Conversatorio "Estrategias y mecanismos para la incorporación del enfoque de género en la producción estadística"	INEC
04/11/05	Reunión con la Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. Tema: Procesamiento de la información	CIEM- U.C.R.
	Conversatorio "Desafíos metodológicos de las Encuestas de Uso del Tiempo"	CIEM- U.C.R.

Anexo N° 2:

Definiciones operacionales específicas

Concepto	Definición
Limpieza y arreglo de la casa.	Son aquellas actividades que realizan las personas para asear, arreglar y acomodar los interiores, exteriores y el equipamiento de la vivienda. - Algunas actividades que comprende son: - Barrer y trapear los pisos - Sacudir los muebles - Limpiar o arreglar la casa - Tender camas o recogerlas - Tirar o disponer de la basura - Mover muebles o adornos
Limpieza y cuidado de la ropa y el calzado.	Son las actividades que realizan las personas con la finalidad de cuidar y mantener en buenas condiciones la ropa y el calzado
Cocinar o preparar alimentos.	Preparar y elaborar cualquier tipo de alimento para consumo inmediato o posterior, apoyar en la cocina, preparar el lugar donde se consumen los alimentos, limpiar el lugar donde se cocina y lavar los utensilios y vajilla, encender fogón, llevar alimentos a miembros del hogar
Actividades de mantenimiento del hogar (actividades de gerencia, organización y mantenimiento del hogar):	Son las actividades que realizan las personas relacionadas con el arreglo, mantenimiento y reparación de las instalaciones de la vivienda, muebles y aparatos del hogar; cuidar plantas o el jardín, alimentar y cuidar mascotas.



Concepto	Definición	
Mantenimiento y lavado de automóvil(es) o medio(s) de transporte	Se refiere a las tareas de limpieza de medios de transporte de la familia, como automóviles, bicicletas, motos y otros, así como tareas de mantenimiento como cambios de aceite, revisión del agua, lubricación, entre otros. Incluye también el llevar el automóvil al autolavado.	
Acarrear	Son las actividades realizadas para recoger agua, leña, productos agrícolas que se producen en la casa (no comprados) para el consumo familiar, y trasladarlas al hogar	
Actividades limítrofes con lo económico	Son las actividades no remuneradas relacionadas con la cría, reproducción y engorde, la recolección de productos forestales, fru silvestres, plantas medicinales, raíces, etc y la producción de bienes para consumo del propio hogar.	
Realizar compras del hogar	Son las actividades que realizan las personas para abastecerse de productos para el consumo diario de quienes viven en la misma casa y el mantenimiento de la vivienda, así como de artículos no perecederos que son adquiridos en forma eventual (no cotidiana) por ser duraderos. Estas compras se pueden realizar en el marcado, supermercado, pulpería, ferretería, feria del agricultor, entre otros.	
Cuidado y atención de niños y niñas, personas adultas mayores, personas con discapacidad o alguna enfermedad	Son todas las actividades requeridas para el cuidado, arreglo y atención que realizan las personas en beneficio de los miembros del hogar independientemente de la edad. Incluyen a niños y niñas, el cuidado de personas mayores (no hay una edad específica a partir de la cual las personas se vuelven dependientes parciales o absolutos), y personas con algún tipo de discapacidad física o mental que les dificulta o impide realizar sus actividades personales por si mismas. Incluye asistencia a reuniones de la escuela, el colegio o en el centro de salud u otra institución relativas a la atención de personas mayores, con alguna enfermedad crónica o con discapacidad, llevarles al centro de salud, dentista, centro diurno o infantil, así como el tiempo de espera fuera del hogar.	
Actividades educativas	Son las actividades que efectúan las personas relacionadas con el aprendizaje y el desarrollo sistemático de destrezas y habilidades. Puede realizarse en el sistema escolarizado ó semiescolarizado, educación abierta, telesecundaria, cursos por correspondencia, internet, de extensión, idiomas, realizar prácticas escolares y tareas	
Ocio y recreación	Son las actividades realizadas por las personas individualmente, con familiares y amistades con el objeto de entretenerse, distraerse, cultivarse, relajarse o reflexionar. Incluye ver televisión, escuchar radio, hacer deportes, artesanías, teatro, pintura, entre otros con este fin, descansar, asistir a presentaciones artísticas, deportivas y culturales, bailar, hacer la siesta, ir a la cantina o bar, al estadio o al cine.	

Concepto	Definición
Transporte	Se refiere a la actividad que realizan las personas para movilizarse por diversos medios, hacia el trabajo remunerado o para realizar el trabajo doméstico, así como también el dar servicio de transporte a otros miembros del hogar.
Servicios gratuitos a la comunidad, voluntariado, actividades políticas y religiosas	Son las actividades voluntarias y gratuitas que efectúan las personas para solicitar, tramitar y/ o pagar algún servicio que proporcione mejoras a su comunidad; conservar o restaurar el medio ambiente; recaudar fondos para obras sociales o festejos, en beneficio de la comunidad; participación en actividades de proselitismo político o religioso, en organizaciones sociales diversas.
Buscar trabajo	Son todas aquellas actividades que durante el período de referencia realizaron buscando trabajo. Las personas que realizan este tipo de actividades pudieron estar ocupadas o no, en el periodo de referencia. Por lo tanto, el número de personas que realicen este tipo de actividades no tiene porqué coincidir con los desempleados abiertos, quienes además deben cumplir con otras condiciones.
Necesidades personales	Este rubro comprende el tiempo dedicado al descanso, a las necesidades fisiológicas, alimentación y a las actividades que realizan las personas para el cuidado de su apariencia y aseo personal.





Anexo N° 3:

Módulo del uso del tiempo

29:	D. UEO DEI	TIEMPO			
HEBA	Sólo para perso	nas de 12 años d o	nás		
A continuación le voy hacer unas preguntas so	obre las actividade	rs que realizaron el	dia de ayery el fix	mpa que les dedic	aren
Hampa of chiligo correspondente al dia de antimetata. Large.	O) HartesO	z. MarinsOz	(usecOt viene	Ot biner	Ot terring Or
L. Ayer cuarts homps is deduct (numbers)	Nontre	Numbre	Nontre	Northre	Northre
	U L	Free bas			L L L
	Space Shartes	form Francis	Roses Fleenos	form Pacific	Rose Macros
al damery timaria seutal		:			;
 a)d saldado porceral same some, balturas, vastirsa? 	- 3: 5				
d. a law plantist, restat, limple, a other of electrode en <u>use social poss</u> e	- 4	- 10 O			10
 d)erúlusivamente a utiliar y alembiar en finintis. Inflização] until açum sur a suav escoulto qui aforcida?, no indoyo hierque do cacina, locade o plansfusia. 	:				
efepst cult for therepaide dividual of subspice or browner for balance?	- 3			2.0	14
n a tracultatur de ca y vueta altracajo?		9 1			
—a schedor o policir a ciscos, focur farose o augustanes, en el smiro se enseñanza en el casa e en en aparel·	:			10	
 A mailitar y aronnotar los mingros para el hopar mina viluares, nique obmailles, martínias in hian paga de naribos e trómiños bancarios? Insulvance extendo detraciado. 			:		
$\hat{g}_{i,j,k}$ arranges of particle, consisting a respect on the constraint arranges arranged and account	1	:	:	1	
i luor, limpiar la durte montenimire al carre la otra midio de mangrare de caramina, missione a un taler nincal experissioner					
 ayer cubrito florigo lo dedició a recoger aqua o lefu, cultur quillinas, minerar, rivite ar peccar, recor nation, queces tota cora consumera au requer. 	- 1		:		
\$a artivisionic miligiocas como mics, outro, octualors biblioss, oracidol	:		;		
mil e heter speciato (heto (firita), beaque), cerriner, corve, quiri est.(?	- 4				
A) Layor dubrito fempo la desicó de ferma declada a paper, pocear, lesç, sur falsoladin, accretive racin, acció e a fectas, italiar, e abrino, no mino non amigracasi, otatear, mapar der felotone, manualidados?					
of the participant of which are the well activities the party to commisse, module industries the exclusive local defenses to participate of the exclusive activities and the exclusive activities are activities and the exclusive activities and the exclusive activities are activities and the exclusive activities and the exclusive activities are activities and activities activities are activities and activities are activities and activities activities are activities and activities are activities and activities are activities and activities are activities and activities are activities are activities and activities are activities activities and activities are activities and activities are activities and activities are activities and activities activities are activities activiti	:	:	:	:	
ж. адына отта астумная оди тауа геандаму усла и по и питовления: ••• портоскую:	:		3 1		
TETRL DE HOUSE	3	:		:	100
chyer pulprio parego le dedici (nombre) la buidar y afericar enflymos. nitudaci i u otro porsona que nocecho su atendito, si micro fiempo que a otros estividades?				:	
Other vacciones					





Anexo N° 4:

Manual para el llenado del Módulo del Uso del Tiempo

Instrucciones Generales

Informante adecuado: La información de este módulo deberá ser proporcionada por una persona miembro del hogar mayor de 15 años y con suficiente conocimiento de las actividades que realizan los y las integrantes del hogar. Se recomienda, si está dentro de las posibilidades, se entreviste a cada uno de los miembros de 12 años o más si se encuentran presentes en el momento de la entrevista.

Período de referencia: Se indagará sobre las actividades que los y las informantes realizaron el día anterior. Es decir, si la entrevista se hace martes se le preguntará al o la entrevistada por las actividades que realizó el lunes. Ahora bien, la única excepción se debe hacer para las entrevistas que se realicen los días lunes, en tal caso usted debe preguntar por las actividades realizadas tanto el día sábado como domingo.

Llenado del módulo: Primero se le explica al o la informante el propósito del módulo y luego se le ubica en el período de referencia para posteriormente leerle las preguntas referidas a las actividades.



I. Estructura del módulo.

El Módulo de Uso del Tiempo está conformado por seis partes:

- 1. Los encabezados
- 2. Día de la entrevista
- 3. Identificación de los miembros del hogar.
- 4. Bloque de preguntas.
- 5. Total de horas.
- 6. Pregunta sobre el tiempo dedicado a actividades simultaneas.
- 7. Observaciones

1. Los encabezados

Los encabezados contienen instrucciones importantes que deben ser leídas cuidadosamente por el entrevistador(a) antes de iniciar la aplicación del módulo.

Dado que el módulo de uso del tiempo implica un cambio en la temática de la encuesta, se incluye un encabezado que explica brevemente el propósito del éste y la población a la que debe aplicársele (12 años y más).

Los encabezados se aprecian en la boleta de la siguiente manera:

HEG.5

Sólo para personas de 12 años ó más

A continuación le voy hacer unas preguntas sobre las actividades que realizaron el día de ayer y el tiempo que les dedicaron

Si en determinado momento el informante no queda satisfecho con la explicación del encabezado amplíe con:

- Se quiere dar importancia a las actividades que mujeres y hombres realizan diariamente.
- Se quiere conocer como utilizan el tiempo las personas, sean estas jóvenes, adultas o niños(as).

Evite hacer comentarios que puedan provocar situaciones incómodas o indisponer al o la informante como por ejemplo:

- ¡Señora queremos darle el valor al trabajo doméstico que usted realiza por que nunca es tomado en cuenta!
- ¡Es que realmente los hombres no ayudan a las mujeres en sus quehaceres domésticos!

2. Día de la entrevista

El objetivo de esta parte del módulo es que el entrevistador registre <u>el día en que</u> realiza la entrevista.

Esta sección está identificada en la boleta como número 1 y presenta la siguiente instrucción: "Marque el código correspondiente al día de entrevista". Se indican los días de la semana de lunes a domingo y se le asigna un código para que el entrevistador marque.

La anotación debe hacerse con una equis sobre el círculo, como se muestra a continuación:

Marque el código correspondiente al día de entrevista _____ Lunes ... O1

En la boleta aparece con el siguiente formato:



Si en algún momento la entrevista se interrumpe y el módulo de uso del tiempo queda pendiente, cuando se rescate esa pendiente registre el día en que se realiza la entrevista.



Ejemplo 1:

El día lunes se visita la casa de doña Marielos, una vez que ha leído el encabezado, el paso siguiente es marcar el código correspondiente al día lunes como se muestra en el ejemplo:

 Marque el código correspondiente al día de la entrevista Lunes... O

Usted debe preguntar por el uso del tiempo de sábado y domingo y por consiguiente debe tener al finalizar la entrevista un total de horas igual a 48.

Ejemplo 2:

Si usted hubiera visitado a la señora Marielos el día martes o cualquier otro día de la semana, la anotación que usted debe realizar es el día martes, aunque la información del uso del tiempo esté referida al día lunes. En este caso la suma de las horas debe ser igual a 24 horas

 Marque el código correspondiente al día de la entrevista Lunes O Martes O

3. Identificación de los miembros del hogar

El objetivo de esta sección es que el entrevistador anote la información correspondiente a cada miembro del hogar de 12 años o más tal y como fue registrado en la sección B y C.

Recuerde

Cada una de las personas que se registra en el módulo de uso del tiempo tiene que ser las mismas que se anotaron en la sección C. Se deja un espacio para que el entrevistador registre el nombre, el número de línea y la edad de la persona de la que se está dando la información. La anotación se hace de forma columnar.

El formato que presenta en la boleta es el siguiente:



Un ejemplo de llenado es el siguiente:

Si en un hogar de 6 miembros, cuatro están en las edades de 12 o más y dos son menores de 12 años, se registra únicamente la información correspondiente a las personas de 12 años y más. Por lo tanto, en el ejemplo en cuestión aparecerían registrados solamente cuatro personas.



4. Bloque de preguntas

El bloque de preguntas está dentro de la sección 2 e inicia preguntándole al informante: "Ayer cuanto tiempo le dedicó (nombre)..., y se le lee cada una de las preguntas de la **a** hasta la **p**.

El registro de la información se debe hacer por persona anotándose en forma columnar.

En la boleta se presenta el formato como sigue:

Z. Ayer sulerto Tiempo le dedich (rembre)	Nontre	Nambre	Nortes	Nontre	Nontre
	of tree Sales	Friend Sout	9º Spane Salest Marris Planeton	N' los End	N*State Edit
aj "a demir y fonar la siesta?		191	:	:	
ti)al curdado personal como comer. bañonse, vestirse?					1
φ_{-a} lever, plancher, cocker, limpler, u after efficie domination $\underline{sin_1 n c_2 n_1 n_2 n_2}$		92			
 d)erdus recente a cadar y afrester externos. nalos(as) a etra persona que recasa la su afrección?, no escuya tiempo de cocins. Invede o planchado. 					
il] , aver culetto filmpo le dedică e frabejor o buscer frabejo?		100	3		
f) — in translation we denistry www.ta.id. trabajo?			1	1 3 1	9
q^i a exhalor a asistir a deses, heavy twees a magnetioner, on a centre or ensembled, on it case a equato parte?					
$N_{\rm c}$ is martizer y acceptular lies comprae para el hogar caren vilorres, requi afemplosi, modicinas o biem pago de motivos a tribeliros buencarios), escluyendo el hempo de fressoco.	- 1	199	- 10		1
\emptyset , a arregion of jurgies, curden his plantes, instruscolors, excepts whetevolors reparaments $\cos \omega$:	:	3
\hat{g} 4 lavar, lampair o carte mantenimiento el certo o otro medio ele transporte de la familia, a llavirdo a un tellar o local especializaçor.					
 i)eyer calefo firmgo la dedicó a recoger aque o feñe, cuitar quilines, ordelar, cultiver, priscar, becer netille, queso, solo pera consumo del boger? 	:	0.00			1
I)a actividades religiosas como meas curto, estrados tibilicos, ococio?	1	- 1			
m) a hocer ejercicio fili co (filitosi, besquet, caminer, correr: gimnesio)?	:	197	:		:
n)ayer culsulo frienço la dedică de forma exclusiva e juçar, passer, leor, ver frievillităr, escucher radio, asistr a fiestire, baller, if al cine, reunirile con lenigos(jes), chi feor, babber por frieffino, manualidaces?			1		
 q' a perticiper grahatemente en actividades pera la comunidad, realizar labores de voluntariado de bies social, extinidades religiosos a patiticas? 					- 1
gij eligusa otnis actividad que haya rentizado y que na le ne nerocionaco? específique	ः	3.0	:	:	1

El registro de la información debe hacerse siguiendo las siguientes instrucciones:

- 1• Escribir con letra clara y legible.
- 2• Anotar la información en forma cuidadosa evitando tachaduras o borrones.
- Registrar la información en los espacios que se le asignan. En el caso de de las horas y minutos en las columnas correspondientes.

Recuerde

Se indaga <u>únicamente</u> por el tiempo que las personas le dedicaron a las actividades el día anterior a la entrevista Cuando se le presenten las siguientes situaciones durante la entrevista proceda de la siguiente forma:

- Si la persona indica que no le dedicó tiempo a la realización de algunas de las actividades por las que se le indaga se anota cero.
- Solo en casos excepcionales en que se trate de actividades que las personas realizan como parte de sus necesidades vitales como dormir o comer, si el informante declara no haberle dedicado ningún tiempo, indague más y verifique las razones por las cuales no realizó estas actividades y anótelo en el espacio de observaciones.
- Cuando el informante no recuerde el tiempo que le dedicó a la actividad y solo le da un dato aproximado del tiempo que utilizó, proceda a registrar ese tiempo.
- Si el informante le indica que realizó varias actividades al mismo tiempo, usted deberá sondear cuanto tiempo le dedicó a cada actividad y registrarlo en la columna correspondiente. En este caso solicítele al informante que separe el tiempo que de manera exclusiva le dedicó a las actividades como cuido de niños(as), enfermos u otras personas el tiempo que dedicó a bañarlos, cambiarlos, alimentarlos, darle los medicamentos, etc.

Cuando le indiquen el tiempo utilizado en cada actividad en horas y minutos, usted deberá anotar los datos utilizando las casillas destinadas para eso.

Ejemplo:

Hor	Min.		Hor	Min
05	45	Siempre debe anotar el cero	10	09

En caso de que el tiempo le sea indicado en minutos deberá convertirlo a horas y minutos

Ejemplo:

150 Minutos			80 M	inutos
Hor	Min.		Hor	Min
02	30	Siempre debe anotar el cero	01	20

En caso de que el tiempo utilizado se lo indiquen en fracciones, usted deberá convertirlo en horas y minutos.



Ejemplo:

2 horas y 1/4			1 hor	ra y ½
Hor	Min.		Hor	Min
02	15	Siempre debe anotar el cero	01	30

Cuando usted conozca la respuesta de alguna pregunta debido a que en otro momento el informante ya se la había comentado, o bien porque usted lo observó directamente, deberá realizar la pregunta a manera de confirmación, utilizando palabras como "me dijo", "comentó", "mencionaba" antes de hacer la pregunta, combinándola con "entonces" "y" "¿Es esto correcto?", para de esta manera continuar el diálogo antes de hacer la pregunta.

- Entonces, usted me dijo que hizo en 2 horas la comida.
- Usted me comentó que se tardó hora y media.
- Mencionaba usted que le dedicó 4 horas al cuido de su niño.

Cuando necesite hacer alguna observación identifíquela con un asterisco y proceda a hacer la anotación en el espacio de observaciones indicando el renglón y el número de línea al que corresponde.

Cuando el o la informante se muestre inseguro (a) en la respuesta, indague mediante la técnica del sondeo, con preguntas adicionales como:

- ¿Puede explicarme un poco más?
- ¿En qué forma?
- ¿Qué quiere decir con...?
- ¿A qué se refiere?
- ¿En qué consiste?

No utilice preguntas adicionales que puedan sugerir la respuesta al o la informante como:

- Si durmió...
- Usted trabaja ¿verdad?
- Fueron dos horas, supongo.
- Me imagino que el sábado no lavó ropa.

No corrija al informante. Manténgase neutral hacia el contenido de la entrevista, no muestre sorpresa, aprobación, o desaprobación ante las respuestas que dé el informante, no exprese sus opiniones.

Manténgase al margen de cualquier situación ajena a la entrevista y concéntrese en su trabajo.

5. Total de Horas

Al finalizar el bloque de preguntas se reserva un espacio identificado como "Total de Horas" para que al terminar la entrevista se registre el número total de horas el cual tiene que sumar 24. Solo en el caso de las entrevistas que se realicen el día lunes el total de horas debe sumar 48 porque se indaga por las actividades que se realizaron el sábado y el domingo.



6. Pregunta sobre Actividades Simultaneas

En este apartado se registra el tiempo que el o la informante declaró como tiempo que usó en actividades simultáneas. Es decir, si la o el informante declaró que mientras cocinaba y limpiaba estaba pendiente de los niños(as) y que en esto dedicó diez horas de las cuales: utilizó de manera exclusiva 3 para alimentar y asear a los niños mientras que las restantes 7 horas limpió, cocinó y cuidó a los niños simultáneamente. Se registra en este espacio 7 horas.

 Ayer cuánto tiengo le dedică (nonbre) a cui sor y atender enfermos, nihosjas) u otra persona que necesité su atendito, al mismo tiengo que a otras actividades? 		;	:		:
---	--	---	---	--	---



7. Observaciones

Se reserva un espacio de observaciones para que se hagan las aclaraciones que se consideran necesarias cuando se trata de casos excepcionales.

Remaiores Consideran necesarias cuando se trata de casos excepcionales.



II. Preguntas

Ayer cuánto tiempo le dedicó (nombre)...

a) ...a dormir y tomar la siesta?

¿Cuánto tiempo durmió?

Se debe incluir dormir durante el día, ya sea porque trabaja de noche o por cualquier otro motivo, tomar la siesta y dormir durante la noche.

Se debe excluir cuando por la naturaleza de su trabajo tiene la oportunidad de dormir en el mismo trabajo por ejemplo médico, enfermeras, guardas de seguridad entre otros.

b) ...al cuidado personal como comer, bañarse, vestirse?

Cuidados personales: se refiere a la atención y cuidados que realizó una persona para asearse o mejorar su apariencia física, es decir, el cuidado del cabello, la cara, el cuerpo, que abarcan desde bañarse, peinarse, maquillarse, vestirse, hacerse tratamientos de belleza (faciales, capilares, reductivos), ir al médico.

Se deben incluir los tiempos utilizados en estas actividades ya sean hechos por el propio informante o cuando acuden a estéticas, salones de belleza o a otros lugares especializados en estas actividades.

Cuidados personales como: tomar sus alimentos, cuidado y arreglo personal, ir a consulta médica, hacerse análisis, a recibir alguna terapia específica o a otras actividades afines, se deben incluir los tiempos utilizados en estas actividades, así como el tiempo de traslado (ida y regreso) y espera, no se incluye cuando esta actividad se realiza como actividad económica porque ya se registró en trabajo.

¿Cuánto tiempo dedicó a tomar sus alimentos?

Se debe incluir todos los tiempos alimenticios desayuno, almuerzo, cena, meriendas y cualquier otra "entrecomida" independientemente de que se efectúe dentro o fuera de la vivienda.

Se incluyen los tiempos de traslado para ir a algún lugar donde se sirvan los alimentos como: sodas, restaurantes, puestos de comidas rápidas entre otros.

Se incluye tomar los alimentos en actividades de esparcimiento

No se deben tomar en cuenta las comidas ingeridas en las horas laborales.

¿Cuánto tiempo le dedicó al cuidado y arreglo personal?

Se debe incluir: actividades propias de la higiene personal bañarse, lavarse, asearse en términos generales, actividades propias del arreglo personal: rasurarse, peinarse, vestirse, maquillarse, ponerse mascarillas, hacerse tratamientos de belleza, cortarse el cabello, entre otras actividades, hacerse tatuajes, ponerse aretes en cualquier lugar del cuerpo, cirugías plásticas, liposucción.

¿Fue a alguna consulta médica?

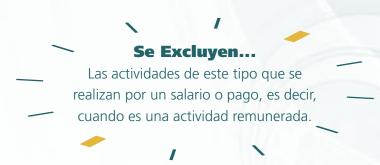
Se debe incluir el tiempo utilizado en: sacar cita en consultorios, clínicas, hospitales de C.C.S.S. o privados, acudir a la consulta, hacerse exámenes de laboratorio, rayos x, recibir terapias, recuperarse y estar en reposo después de una operación, post-parto, acudir a recibir terapia y otras actividades afines.

Los tiempos que una persona dedica a acompañar a otra a la cita médica, o bien le saca una cita o cualquier otra gestión, pero que nunca fue para sí mismo no se deben incluir en este apartado, debe ir en los tiempos dedicados a cuido de personas.



c) ...a lavar, planchar, cocinar, limpiar, u otro oficio doméstico sin recibir pago?

El objetivo de este grupo de actividades es conocer si durante el día anterior a la entrevista, los residentes del hogar de 12 años y más, dedicaron tiempo a lavar, planchar, cocinar o limpiar.



En las actividades de lavado de ropa y platos cuando se hace utilizando electrodomésticos como lavadora de ropa y de platos, se contabiliza únicamente el tiempo en que se activa la máquina. El tiempo en que la máquina opera no se contabiliza.

Incluye el tiempo que se dedica a:

- Cocinar o preparar alimentos como elaboración de guisos, picadillos y preparación de alimentos en general, para consumirse por miembros del hogar, visitas o invitados en algún evento del día, ya sea dentro o fuera de la vivienda.
- Limpieza de la vivienda. Incluye las actividades relacionadas con el aseo de la vivienda como lavar, enjabonar, enjuagar, secar y tender (trastes, electrodomésticos, aparatos domésticos, ropa). Incluye el acomodo y doblado de los mismos.
- Planchar ropa de los miembros del hogar.
- Cuidado de la ropa y el calzado, limpiado en seco, mandar a la lavandería, teñir, embetunar (fajas, zapatos tenis, botas, bolsos), cocer, remendar o tejer ropa.
- Limpiar: (barrer, pasar el palo piso, limpiar la cocina, el fregadero, la pila, limpiar el cuarto de baño, pasadizos, aceras, ventadas, paredes, rociada, arreglo y limpieza de los patios)

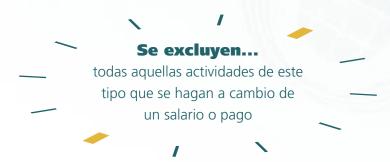


- Ordenar (tender camas, cambiar la ropa de cama, recoger regueros, recoger la comida, los platos y manteles- después de cada comida, arreglo general de la casa, sacar, enterrar o quemar la basura, selección de basura para reciclaje, traslado de basura a centros de reciclaje u otros).
- Fregar, aspirar, pulir pisos, sacudir.
- Limpieza, mantenimiento y acomodo de los utensilios de limpieza (cubetas, secadora, lavadora, escoba, palo pisos, trapos de limpiar o sacudir).
- Selección de artículos para desechar (trastes, ropa, zapatos, ropa de cama, paños, papeles, documentos, recibos, adornos, medicamentos, otros).
- Cocinar o preparar alimentos, incluye calentar, recalentar, lavar, cortar y picar frutar y verduras, preparación de alimentos fríos como sándwiches, tortas, ensaladas, bocadillos, cócteles, etc. la preparación de bebidas, hacer y calentar tortillas, pan o galletas.
- Servir la comida, poner los cubiertos, platos, vasos, aderezos y especies.
- Tiempo de traslado en actividades vinculadas con el proceso de preparación de algún alimento (llevar el maíz, cacao, arroz al molino)
- Encendido de fogón de leña y carbón.
- Otros procesos que anteceden la preparación de alimentos (tostado, molienda, deshidratación, secado, desgranado, quitar vainas, descarnar frutos, entre otras).
- Trasladar comida a otro miembro(a) del hogar al trabajo o al centro educativo (traslado, espera y regreso).

Ayer cuánto tiempo le dedicó (nombre)....

d) exclusivamente a cuidar y atender enfermos, niños(as) u otra persona que necesite su atención?, no incluya tiempo de cocina, lavado o planchado.

El objetivo de este grupo de actividades es conocer si durante el día de referencia, los residentes del hogar de 12 años y más dedicaron tiempo al cuidado y atención a niños (as), a adultos(as) mayores, discapacitados (as) u otras personas allegadas a la familia sin recibir pago. Incluye miembros del hogar u otras personas conocidas.



Incluye:

- Realizar los preparativos para el baño (calentar agua, alistar tina, poner ahulados en la cama, buscar ropa limpia entre otros)
- Bañar, jabonar, enjuagar y secar, vestir, arreglarlo (total o parcial en el caso de adultos o discapacitados y en el caso de niños menores de 4 años se contabiliza la totalidad del tiempo)
- El aseo frecuente durante el día como: ayudar a ir al baño (orinar, vomitar), cambiar de pañal, asearles la cara, manos y el cuerpo, ropa, calzado entre otros.
- Realizar alguna terapia especial como: dar masajes, ejercicios especiales, ayudar a que camine, hacer manualidades, ayudar a que se levante, terapias de inhaloterapias, terapias pedagógicas, terapias de lecto-escritura, leer libros y dar medicamentos, ir a ver algún miembro del hogar o allegado al hospital (visita o cuidar)
- Llevó, acompañó o recogió algún miembro del hogar a la escuela, guardería, centro de trabajo, a un servicio médico, terapia, a



- hacer compras, festivales, juntas, u otro trámite o actividad de la persona o miembro del hogar (traslado, espera y regreso).
- Dar o ayudar a comer (desayuno, comida, cena y meriendas)
 Incluye la limpieza de la persona después de comer, preparación de biberones, jugos, caldos, el tiempo utilizado en amamantar de seno materno o biberones u otro alimento especial.
- Ayudó en las tareas de la escuela, estudiar, a realizar trabajos, ir a la biblioteca, investigar en Internet o estuvo pendiente de que las hiciera, algún niño o joven del hogar. (incluir aquí también los tiempos de traslado y espera).
- Conversó, platicó o jugó con alguna persona niño o adulto. Se incluyen juegos de mesa como ajedrez, damas chinas, dominó, algún deporte, juegos electrónicos, jugar en la calle, en el patio, los juegos tradicionales, o con juguetes didácticos, así como las conversaciones de todo tipo ya sean sociales o con amistades.
- Asistió o ayudó a organizar juntas, festivales, eventos familiares, hacer o vender rifas, recoger boletas o ir a firmarlas, acudir a citas con maestros o profesores u alguna otra actividad organizada por la escuela, guardería, centro diurno, asilo u otro a donde asisten o esta algún miembro del hogar

e) ... ayer cuánto tiempo le dedicó a trabajar o a buscar trabajo?

Para esta pregunta aplique el mismo concepto de trabajo que se utiliza en la Sección C, solamente que lo debe aplicar para el día anterior a la entrevista.

El tiempo que dedicó a buscar trabajo porque no tenía o aún teniéndolo buscaron activamente dentro del país o en el extranjero

Se incluye:

- Revisar anuncios de oportunidades de trabajo en prensa escrita, revistas, Internet, televisión, radio, etc.
- Investigar o preguntar por vacantes o posibilidades de trabajo vía telefónica o personalmente.
- Consultar bolsas de empleo.

- Indagar sobre trámites de empleo o iniciar negocio.
- Cualquier acción emprendida para buscar empleo o iniciar un negocio.

Recuerde Aquí no se incluye el tiempo de traslado al trabajo. Este se registrará en el item f)

f) ... a trasladarse de ida y vuelta al trabajo?

En esta pregunta se debe registrar el tiempo de traslado requerido por el informante para dirigirse de su hogar a su centro de trabajo y de regreso a su hogar.

Incluye:

• El tiempo exclusivo de traslado de la casa al trabajo y viceversa.

Excluye:

- El tiempo que el o la informante declare para otros traslados como: ir de compras, hacer pagos, ir a la escuela u otros.
- g) ... a estudiar o asistir a clases, hacer tareas o asignaciones, en el centro de enseñanza, en la casa o en otra parte?

En esta pregunta se quiere conocer si durante el día de referencia los residentes del hogar de 12 años o más dedicaron tiempo a realizar alguna actividad educativa.

Se debe incluir el tiempo utilizado en estas actividades, así como el tiempo de traslado (ida y regreso) y espera, no se incluye cuando esta actividad se realiza como actividad económica porque ya se registró en trabajo.



Criterio:

Se consideran que asistieron a un centro educativo aquellas personas que estudiaron en cualquier centro de enseñanza sin importar si están inscritos o no.

Actividades educativas: son todas las actividades relacionadas con la el aprendizaje.

Incluye:

- Asistir a clases en la escuela, colegio, universidad o algún centro educativo especializado.
- Educación abierta.
- Educación para adultos en centros públicos o privados.
- Cursos por correspondencia.
- Cursos por Internet.
- Cursos a distancia entre otros.
- Prácticas escolares.
- Cursos de extensión o especialización.
- Cursos de idiomas.
- Cursos de actualización.
- Tesis.
- Servicio social.
- Estudios artísticos como profesión o carrera.
- Cursos de superación personal.
- Autodidactas.
- Toda aquella actividad considerada por el informante como estudio.

Si hizo tareas de la escuela o prácticas o estudió fuera de clase

Criterio:

Considere el tiempo que utilizaron los residentes del hogar en hacer sus tareas, independientemente del lugar en que la hicieron (casa, librería, Internet, biblioteca, en casa de un compañero, etc.)

Excluye:

- El tiempo que los residentes del hogar dedicaron a otras actividades como "hobby" o entretenimiento, ya que estas actividades se captan en la pregunta n) ejemplo: danza, pintura (óleo, tela, vidrio, cerámica, acuarela) karate, natación, fotografía, teatro, canto entre otras.
- Cuando los residentes del hogar no asistieron a la escuela o no estudiaron en el día de referencia debido a diversos motivos como: vacaciones, huelga, enfermedad, inasistencia del profesor o por que no hubo clases.
- Cuando esta actividad se reporta como actividad económica.
- Por ejemplo cuando el informante dice que fue a un curso de capacitación enviado por su empleador.
- Cuando se le hacen tareas a otros miembros del hogar o de otros hogares ya que se incluye en apoyo a otros hogares.

h) ... a realizar y acomodar las compras para el hogar como víveres, ropa utensilios, medicinas o bien pagó recibos o trámites bancarios, incluyendo el tiempo de traslado?

En esta pregunta se quiere conocer si durante el día de referencia los residentes del hogar de 12 años o más realizaron compras cotidianas o compras mayores de productos, utensilios o artículos para uso de la vivienda o si realizaron actividades relacionadas con el pago de recibos o algún trámite bancario relacionado con el hogar. Incluye el tiempo de traslado y espera.

<u>Compras cotidianas:</u> es la asistencia a algún mercado, pulpería, locales específicos, (farmacia, carnicerías, ferreterías, entre otras) o ventas ambulantes con el objetivo de abastecerse de productos para el consumo, uso y mantenimiento del hogar.

Incluye:

 Compras de abarrotes para consumo inmediato o para guardar en la despensa como: alimentos, bebidas, verduras, carnes, leche, comida preparada, artículos de limpieza, medicinas, útiles escolares.



<u>Compras mayores:</u> si dedicaron tiempo a realizar compras de artículos duraderos para la vivienda o para uso personal. Se refieren a compras de artículos no perecederos para uso de los miembros del hogar o para la vivienda, los cuales son adquiridos en forma eventual por ser duraderos.

Incluye:

- Muebles o aparatos para el hogar (televisión, lavadora, equipo de sonido, grabadora, licuadora, plancha, ventilador, teléfono.
- Instrumentos musicales.
- Computadora.
- Aparatos ortopédicos, lentes de contacto, aparatos para sordera, entre otros.
- Artículos fotográficos.
- Utensilios del hogar (vasos, platos, ollas, manteles, cortinas, vajillas, jarras, objetos ornamentales, reloj de pared, colchas, almohadas, cobijas, cojines, telas, hilos, colchones, hamacas, entre otros).
- Compró ropa o calzado para usted o algún miembro del hogar en tiendas específicas.

Pago de recibos, trámites bancarios u otra actividad relacionada.

Incluye:

- Pagar servicios de vivienda, agua, luz, teléfono, cable, seguridad privada, tarjetas, colegiaturas, depósitos bancarios, pagar alguna deuda del hogar (hipotecas, créditos) impuestos municipales, algún trámite personal (constancias, actas de nacimiento divorcio, defunción, pasaportes, correo, escrituras, construcción, instalación de servicios), tramites de quejas, denuncias, demandas.
- Llevó las cuentas de ingresos y gastos del hogar, decisiones sobre el tipo de gastos que se pueden hacer, distribución del presupuesto, vigilar el pago de cuentas.
- Ordenó, buscó documentos o papeles de los miembros del hogar o de la casa como: actas de nacimiento, recibos de luz, teléfono, agua, territorial, contratos, facturas, u otros documentos del hogar o de sus cuentas, así como estar pendiente de avisos de cuentas que lleguen por correo

i) ... a arreglar el jardín, cuidar las plantas de la casa, cuidar las mascotas, arreglar artefactos o reparar la casa?

Con esta pregunta se quiere conocer sí durante el día de referencia los residentes del hogar de 12 años y más dedicaron tiempo de manera directa a cuidar las plantas del jardín, arreglar algún desperfecto de la casa o cuidar mascotas. Solo se incluye en esta pregunta si esta actividad no es declarada como actividad económica, pues de lo contrario y estaría registrada en trabajo

Se debe incluir:

- Poda de plantas, pasto y árboles.
- Regar, fumigar, abonar y fertilizar.
- Plantar, cultivar, sembrar y transplantar.
- Acomodar maceta, cambiar tierra y maceta.
- Pintar macetas.
- Barrer el jardín o pasto.
- Otras actividades afines.
- Arreglar algún desperfecto de la casa o reparar la vivienda.

Se debe incluir:

- Supervisó o realizó alguna reparación eléctrica, de plomería, trabajos de albañilería, carpintería, etc.
- Supervisó, reparó, dio mantenimiento a muros, techos, paredes, cielo raso, etc.
- Construyó o supervisó la ampliación o construcción de algún cuarto o espacio la vivienda. (agregar cuarto, ampliación de cocina, construcción de segundo piso).
- Supervisó o arregló algún aparato electrodoméstico, o mueble del hogar.
- Hizo algún mueble, adorno o artesanía.

Reparar la vivienda se refiere al arreglo, mantenimiento o cualquier tipo de reparación de la vivienda o propiedad del hogar.

Construcción de la vivienda: se refiere a la edificación o ampliación de la vivienda, la cual puede abarcar desde los cimientos hasta los techos.

j) ...a lavar, limpiar, o darle mantenimiento al carro u otro medio de transporte de la familia, o llevarlo a un taller o local especializado.

En esta pregunta se quiere conocer sí durante el día de referencia los residentes del hogar de 12 años o más dedicaron tiempo para arreglar o realizar alguna reparación del medio de transporte del hogar.

Se debe incluir el tiempo utilizado en estas actividades, así como el tiempo de traslado (ida y regreso) y espera.

Recuerde No se contabiliza el tiempo dedicado a estas actividades cuando se realiza como trabajo del cual recibe pago a cambio

Incluye:

- Lavar, limpiar, aspirar, encerar el carro o medio de transporte del hogar(automóvil, moto, carreta, bicicleta)
- Lavar y lubricar la carrocería, vidrios, llantas, etc.
- Servicio de hojalatería, pintura, pulido.
- Llevarlo a RITEVE
- Mantenimiento mecánico y de carrocería.
- Arreglo y mantenimiento de bicicletas, triciclos, carretas, entre otros.
- Supervisó o llevó a reparar el automóvil o medio de transporte.

k) ... ayer cuanto tiempo le dedicó a recoger agua o leña, cuidar gallinas, ordeñar, cultivar, pescar, pescar, hacer natilla, queso, solo para consumo del hogar?

Recuerde

Se considera únicamente el tiempo exclusivo que los residentes del hogar dedicaron a estas tareas incluyendo los tiempos de traslado (ida, regreso y espera)

En esta pregunta se requiere conocer sí durante el día de referencia los residentes del hogar de 12 años y más le dedicaron tiempo a la cría de animales, recolección de flores o frutos, pesca, siempre y cuando sea para consumo del hogar.

Cría de animales: son las actividades relacionadas con la explotación, cría, engorde, reproducción, etc. de animales en todas sus etapas, para consumo del hogar

Recolección de flora y fauna: es la recolección de productos silvestres, incluyendo el agua o productos cultivados, como plantas medicinales o tubérculos como yuca, papa, zanahoria, remolacha, ñampí, ñame, camote, etc.

Cuidado del huerto: son las actividades relacionadas con la explotación de especies vegetales como la siembra, el cultivo, cosecha, recolecta, etc.

En esta pregunta considere el tiempo exclusivo que los residentes del hogar dedicaron a estas tareas. Así como los tiempos de traslado ida regreso y espera.

En la cría de animales de corral, se deberá incluir:

- El cuido y cría de animales de corral: vacas, cerdos, gallinas, tilapia, propiedad del hogar.
- Alimentarlos, cuidarlos, bañarlos, llevarlos al monte, limpieza de pelaje, etc.
- El aseo del corral o lugar donde se crían.
- Buscarlos y encerrarlos.
- Vacunarlos, darles medicamentos.

- Llevarlos al veterinario o llamarlo y vigilar que los atienda.
- Ordeñar.
- Recolección de huevos.
- Llevarlos a pastar.
- Otras actividades afines.

En la Recolección de flora y fauna, se deberá incluir

- Corta de ramas y árboles para obtener leña o recolección de leña caída.
- El tiempo que se utilizó para recolectar otros productos como frutas flores, semillas, plantas medicinales, raíces, etc.
- Cortar o trozar, trasladar y acomodar la leña.
- La captura de venado, danta, zorro, víboras, insectos, etc.
- La caza de animales diversos.
- La pesca de peces, mariscos, etc.
- Recolección o acarreo de agua para el consumo del hogar, animales, o para riego de la hortaliza o siembra.
- Otras actividades afines.

En el cuidado del huerto se debe incluir:

- Limpiar el lugar de basura. Plantas (mala hierva), regar, abonar, preparar la tierra.
- Sembrar
- Fumigar.
- Cosechar.
- Arar.
- Limpiar los productos, seleccionarlos y ordenarlos.
- Otras actividades afines.

l)... a actividades religiosas como misas, culto, estudios bíblicos, oración?

En esta pregunta se quiere conocer sí durante el día de referencia, los residentes del hogar de 12 años y más dedicaron tiempo a prácticas religiosas.

Incluye:

- Asistir al catecismo.
- Ir a peregrinaciones, romerías, retiros espirituales, etc.
- Asistir a ceremonias religiosas como bodas, bautizos, confirmas,
 15 años, etc.
- Asistir a conferencias religiosas.
- Rezar rosarios, orar en la iglesia, casa de habitación o en lugares destinados a este fin como las casa de oración.
- Meditar.
- Acudir a conferencias o preparación para bautismo, confirma o boda.
- Difundir la religión mediante visitas a hogares, predicas, lectura de la Biblia, etc.
- Otras actividades afines.

m) ...hacer ejercicio físico (fútbol, baloncesto, caminar correr?

En esta pregunta se requiere conocer si durante el día de referencia los residentes del hogar de 12 años y más hicieron ejercicio físico colectivos o individuales dentro o fuera de la vivienda.

Criterio:

Independientemente del lugar donde se realizó el ejercicio o deporte, considere el tiempo utilizado. Cuando se practicó algún ejercicio o deporte por salud preventiva, o con la finalidad de ponerse en forma y estar sano, deberá considerar el tiempo utilizado.

Se deberá incluir:

- Asistir a clases de aeróbicos, pesas, etc.
- Hacer caminatas, trotar, etc.
- Tomar clases, entrenar o practicar deportes de balón: fútbol, baloncesto, béisbol, tenis, squash, fútbol salón, etc.
- Asistir a clases entrenar, practicar deportes acuáticos: nadar, surfear, etc.
- Jugar dentro o fuera de la vivienda: dominó, ajedrez, armar rompecabezas, etc.
- Participar o intervenir directamente en la organización de deportes o actividades físicas como jurados, referís, promotores, etc.
- Otras actividades afines.

Excluye

Las actividades de este tipo cuando se hace con fines profesionales o como parte de su trabajo.

... ayer cuanto tiempo le dedicó de forma exclusiva a jugar pasear, leer, ver televisión, escuchar radio, asistir a fiestas, bailar, ir al cine, reunirse con amigos (as), chatear, hablar por teléfono, manualidades?

Excluye

Todas las actividades de este tipo que se hagan como parte de la actividad económica.

n)

En esta pregunta se requiere conocer sí durante el día de referencia, los residentes del hogar de 12 años y más dedicaron tiempo par recrearse tanto dentro como fuera del hogar. Se entiende por recrearse como divertirse, entretenerse, reunirse con amigos o familiares entre otras.

Incluye:

- Sentarse a ver televisión. Ejemplo la persona que llega de su trabajo y se dedicó únicamente a ver televisión sin hacer ninguna otra cosa, es decir, en forma exclusiva. Puede ser ver la televisión desde la cama, el sillón u otro lugar.
- Ver películas de vídeo. (incluye el tiempo que se necesitó para alquilarla, trasladarla y devolverla)
- Leer algún libro, revista, periódico, novela etc. (no se incluye si es por trabajo o estudio).
- Escuchar radio exclusivamente.
- Tocar algún instrumento musical o si participó o hizo alguna actividad artística, tomar fotografía, pintar cuadros, danza, poesía, canto.
- Utilizar la computadora para jugar o realizar alguna otra actividad recreativa como: chatear, utilizar el correo electrónico, entre otras. (no incluir si es por trabajo o estudio o porque le hizo algún trabajo a personas ajenas al hogar).
- Jugar nintendo, play station, etc.
- Llevar cursos por esparcimiento como baile, repostería, artesanía, etc.
- Participar o intervenir en la organización de deportes o actividades físicas como jurado, referís, promotores, etc.
- Ir al cine, teatro, a una fiesta, reunión, paseo, (circos, ferias, balnearios, parques, campamentos, discotecas, bares, exposiciones, zoológicos, días de campo, a la playa, fiestas de cumpleaños, bautizos, bodas, etc.
- Atender alguna visita en su hogar, visitar otros hogares o llevar a pasear a algún familiar, pasear o de vacaciones donde algún familiar o amigo, (recibir o visitar amigos, compañeros, familiares, hablar por teléfono)
- Dedicar tiempo a descansar, sin hacer nada, ni dormir o se recuperó de alguna enfermedad.

Actividades de esparcimiento, cultura y entretenimiento son actividades que se realizan con el objeto de entretenerse distraerse, convivir, relajarse, reflexionar, cultivarse o descansar.

Se debe incluir el tiempo utilizado en estas actividades, así como el tiempo de traslado (ida y regreso) y espera.

o) ...a participar gratuitamente en actividades para la comunidad, realizar labores de voluntariado, participar en actividades religiosas o políticas?

Con esta pregunta se quiere conocer si durante el día de referencia, los residentes de hogar de 12 años o más realizaron actividades voluntarias o gratuitas para la comunidad.

Se debe incluir el tiempo utilizado en estas actividades, así como el tiempo de traslado (ida y regreso) y espera, no se incluye cuando esta actividad se realiza como actividad económica por que ya se registró en trabajo.

Incluye:

- Prestar servicio gratuito para la comunidad como: conservación o restauración del medio ambiente: plantar árboles, limpiar ríos y lagos, chapear, regar plantas, vigilancia de parques.
- Participar en la realización de trámites en la comunidad, para tener vigilancia, agua, luz eléctrica, teléfono, pavimentar calles, drenajes, obras comunales, alumbrado público, parques, escrituración de bienes comunales o de bien social, pagos para la ejecución de mejoras, recolección de firmas o dineros en beneficio comunal, etc.
- Participar en alguna actividad social, de acción ciudadana, gremial o política como recaudar fondos, recolección de víveres para ancianos, orfanatos, discapacitados.
- Participar en festividades y tradiciones populares para recaudar fondos.

- Colaborar como voluntario de la cruz roja, bomberos, seguridad comunitaria, asociaciones de desarrollo de la comunidad, juntas edificadoras, juntas o patronatos escolares, grupos de damas voluntarias etc.
- Dedicar tiempo a marchas, mítines, adornar calles de la comunidad para algún festejo patrio, político o religioso.
- Repartir volantes, pegar propaganda, pintar paredes con logotipos de partidos o actividades comunales, etc.
- Dedicar tiempo a asambleas sindicales o de partidos políticos, conferencias, reuniones, debates, mesas redondas, foros, etc. relacionados con actividades sociales, comunales o políticas.
- Llevar a cabo jornadas de bien comunitario como: limpiar calles, pintar escuelas, pintar señales y avisos vehiculares, hacer zanjas, pavimentar o lastrear calles, etc.
- Dedicar tiempo a campañas para reciclar basura, disminuir el ruido, ahorrar energía, ahorro de agua, recoger basura de la vía pública o de patios y sitios públicos.
- Otras actividades afines.

Servicios gratuitos: son las actividades que efectúan las personas para solicitar, tramitar, o pagar algún servicio que proporcione mejoras a la comunidad, acudiendo a instituciones públicas o privadas.

Criterio: se considera el tiempo dedicado a las actividades que realizó el miembro del hogar sin fines de lucro y para beneficio comunal.

p) ...alguna otra actividad que haya realizado y que no le he mencionado?

Con esta pregunta se quiere conocer si durante el día de referencia, los residentes de hogar de 12 años o más realizaron otras actividades que no se le hayan mencionado.

Se debe incluir el tiempo utilizado en estas actividades, así como el tiempo de traslado (ida y regreso) y espera.

Para captar esta pregunta usted deberá sondearle al informante o mencionarle los siguientes ejemplos, en caso de que no le comente o no recuerde ninguna otra actividad tomando en cuenta su edad, sexo, tipo de hogar, ubicación geográfica (urbana- rural) entre otras.

Ejemplos:

- Visitar ventas de carros para adquirir uno o comparar precios.
- Ir a ver terrenos o casas para comprarlos.
- Asistir a juntas para trámites de divorcio, herencias, conciliaciones;
 etc
- Acudir a asuntos judiciales.
- Ayudar a trasladarse de casa a algún amigo o familiar.
- Llevar flores al cementerio.
- Ir a cobrar el sueldo cuando sé esta incapacitado.
- Preparación de un festejo.
- Atender a entrevistadores.
- Arreglar maleta para un viaje.
- Acompañar a alguien a un funeral y esperar que lo sepulten.
- Preparar ropa para el día siguiente.
- Ir a la asamblea municipal para hacer alguna solicitud de apoyo a proyectos.
- Forrar libros de los hijos.
- Hacer un recetario.
- Compre de vehículo, casa, terreno, etc.
- Enterrar una mascota.
- Alguna otra actividad no mencionada.

Anexo N° 5:

Manual de Crítica y Codificación del Módulo de Uso del Tiempo

I. Introduccion

La etapa de crítica y codificación de datos, permite preparar la información procedente del campo antes de ser introducida al computador.

El presente Instructivo contiene los lineamientos y criterios básicos que el críticocodificador de la información del Módulo sobre Uso del Tiempo debe saber para dar inicio a esta etapa.

II. Instrucciones Generales

- (a) Utilice lápiz sólo de color azul para la crítica y verde para verificar.
- (b) No debe borrar nada. Cualquier corrección debe realizarla tachando con una línea el dato erróneo y anotando al lado el dato correcto. Revise que la letra y los números estén legibles. Si no es así escríbalos o repíntelos de forma que se entiendan.

(c) Con la finalidad de usar siempre los mismos criterios sobre la forma de corregir o validar la información, no tome decisiones arbitrarias. Si Usted observa inconsistencias serias en la información comuníquelo a la supervisora del proceso, quien será una persona miembro de la COMISION INTERINSTITUCIONAL USO DEL TIEMPO.

Como parte de sus tareas la supervisora se encargará de:

- Analizar y validar la información dudosa.
- Anotar en el cuestionario un Visto Bueno al ladito del dato que ha sido validado o corregido siguiendo sus recomendaciones. Esto indicará que Usted no dejó pasar alguna situación dudosa o inconsistente en los cuestionarios y que informó a la supervisora sobre determinada situación.
- Reportar en el Formulario UT-1 el número de segmento, el número de vivienda, el número de hogar, el número de línea de la persona y el tipo de inconsistencia que presenta la información.
 Esto para poder identificar fácilmente el cuestionario cuando se esté en la etapa de revisión de inconsistencias.
- (d) Lea todas las observaciones que el entrevistador haya anotado en el cuestionario y realice los ajustes necesarios que de ellos se deriven.
- (e) Su responsabilidad es
 - REVISAR que la información contenida en el cuestionario haya sido anotada en forma adecuada según las indicaciones sobre el llenado del módulo, de forma tal que Usted deje los datos listos y preparados para ser introducidos en el computador sin problema. Esto significa que debe revisar que todas las casillas tengan la información que se solicita para cada persona de 12 años o más del hogar.
 - EFECTUAR el análisis crítico de la información y hacer las correcciones o ajustes de la información en caso necesario siguiendo siempre las instrucciones dadas en este instructivo o las indicadas por la supervisora del proceso.

Para esto es necesario hacer las relaciones respectivas entre las secciones A, B, C y D del cuestionario y verificar que la información reportada sea consistente.

Usted debe **verificar** que los datos sociodemográficos consignados en la sección B para cada persona de 12 años y más, sean consistentes con los que se le asignaron en la sección D. Así mismo debe **verificar** que la "condición de actividad" reportada en la sección C, sea consistente con la información asignada en la sección D y que cada "situación" en particular también se refleje en los datos sobre la **DISTRIBUCION Y USO** del tiempo que haya reportado cada persona.

Ante cualquier información dudosa o inconsistente consulte con la supervisora para que determine el tipo de ajuste o corrección a efectuarse en cada situación. Recuerde que Usted no debe tomar decisiones arbitrarias.

Debe prestar mucha atención a situaciones como las siguientes debido a que **pueden o no** constituir errores:

- Persona que reportó en la sección C que durante la semana pasada sí asistió a su trabajo normalmente y en sección D no aparecen horas dedicadas a trabajar.
- Persona que en la sección B reportó una edad bastante avanzada, en la sección C indicó ser inactiva discapacitada permanente para trabajar y en la sección D aparecen horas dedicadas a trasladarse a su trabajo o a trabajar.
- Persona que en la sección C reportó que realizó alguna actividad agrícola en las preguntas 38 y 39 y en la sección D no aparecen horas dedicadas al desarrollo de esas tareas, (opción k de la Pregunta 2D).
- Así mismo preste atención cuando el número de horas reportadas es **muy alto** en el ítem **"d"**, y por el contrario cuando **no se hayan reportado** número de horas en el ítem **"b"**.

Ante casos semejantes consulte siempre con la supervisora para que esta reconsidere el caso y valore la información, <u>PUES NO SIEMPRE</u> situaciones como las anteriores van a ser efectivamente errores, considerando sobre todo que los <u>períodos de referencia</u> no son iguales entre las preguntas de la sección C y las de la sección D o debido a que las actividades realizadas y reportadas, sea en sección C o D son atípicas.

III. Revision De Las Preguntas

(a) Día de la entrevista

Verifique que exista solamente una marca en este ítem. En caso de que el entrevistador haya olvidado anotar la información correspondiente, consulte y tome como válida la fecha de la entrevista que aparece en el ítem 8 de la sección A de cuestionario. Estas fechas deben ser consistentes en la gran mayoría de los casos. Este ítem no acepta el código de ignorado "9" ni puede quedar en blanco, por lo tanto debe de determinar el día en que fue realizada la entrevista.

(b) Nombre de la persona

Revise que efectivamente se trate de una persona que haya sido registrada en la sección B del cuestionario y que sus características básicas (sexo, edad, número de línea, nombre) sean consistentes entre las distintas secciones del cuestionario. Esta información debe coincidir siempre.

En caso de que se haya omitido alguna persona en la sección D, se debe rescatar la información. Las variables sobre el Nombre, N° de línea y Edad se tomarán del encabezado de la sección C del cuestionario. El resto de la información correspondiente a la pregunta 2 D, "Horas y Minutos" dedicados a cada actividad, desde el item "a" hasta el "p", así como el item que se refiere al Total de Horas y el que corresponde a la "Pregunta 3" quedará indicada con el código especial escogido para asignar la información ignorada, código "99". La información de esta persona debe asignarse después de la última persona anotada en la sección D.

(c) N° de Línea de la persona

No se puede haber asignado un mismo Número de Línea a distintas personas. Revise que el Número de Línea asignado realmente esté correcto según el que le correspondió a cada persona en la sección B del cuestionario. Este ítem no puede quedar en blanco ni se acepta el **código "99"** de ignorado, por lo tanto debe determinar cuál es el Número de Línea correcto.

(d) Edad de la persona

Revise que todas las personas del hogar que tienen edades iguales o mayores de 12 años hayan respondido en la sección D. Verifique que haya correspondencia en el número de personas de 12 años o más registradas en la sección D con respecto al resto de secciones A, B y C del cuestionario. Debe haber en esto una correspondencia total. Este ítem no puede quedar en blanco, pero en caso necesario puede utilizar los siguientes códigos especiales para asignar la edad:

- 97 si la persona tiene una edad mayor a los 98 años.
- 99 si se ignora la edad de la persona que por supuesto debe ser de 12 años o más.

(e) Pregunta 2 D: HORAS Y MINUTOS de los ítems "a" hasta "p", RECUADRO Del TOTAL DE HORAS y Pregunta 3 D.

Una vez verificado que todas las personas de 12 años y más estén debidamente registradas en el formulario D, **Usted va a proceder a revisar y preparar** la información de la Pregunta 2 D, ítems "a" hasta "p", RECUADRO DEL TOTAL DE HORAS Y Pregunta 3 D para que sea introducida al computador sin problema.

Utilice los siguientes códigos especiales en caso necesario para asignar las Horas y los Minutos en la Pregunta 2 D, ítems desde "a" hasta "p", incluso en el recuadro denominado TOTAL DE HORAS y en la Pregunta 3 D:

- 98 cuando la información quedó en blanco por un error en el trabajo de campo. Se debe asignar el código 98 tanto a las Horas como a los Minutos.
- 99 cuando se asignó claramente en alguna pregunta las letras N
 S que significa "NO SABE". Este código estaría indicando que la información es ignorada. Se debe asignar el código 99 tanto a las Horas como a los Minutos.
- 00 cuando efectivamente se ha constatado que la persona no realizó alguna de las actividades indicadas. Se debe asignar el código 00 tanto a las Horas como a los Minutos.



EJEMPLO Nº 1

2. Ayer cuánto tiempo le didicó (nombre)	Caso mal asignado en el campo Horas Minutos	Asigne Horas Minutos
a) a dormir y tomar la siesta?	:	98:98
b) al cuidado personal como comer, bañarse o vestirse?	N S : N S	99:99
c) a lavar, planchar, cocinar, limpiar u otro oficio?	:	00:00

Usted debe verificar además los rangos del NÚMERO DE HORAS Y MINUTOS:

- Revise que el código asignado en Número de Horas esté anotado a dos dígitos y que el rango se encuentre entre 00 y 25 (si la entrevista se hizo entre el martes y el sábado), o entre 00 y 49 (si la entrevista fue realizada en día lunes).
- Revise que el código asignado en el Número de Minutos esté anotado a dos dígitos y que el rango se encuentre entre 00 y 60.

El error que se puede presentar acá es que la información no venga bien asignada del campo y que se haya omitido agregar el cero que va a la izquierda del **Número de Horas** básicamente cuando las horas reportadas se encuentran entre 1 y 9.

• Usted debe entonces revisar y corregir en caso necesario agregando el cero cuando sea necesario, tal y como se muestra en el ejemplo 2.

EJEMPLO Nº 2

2. Ayer cuánto tiempo le didicó (nombre)	Caso mal asignado del campo Horas Minutos	Asigne Horas Minutos	
a)a dormir y tomar la siesta?	8 : 4 5	0 8 : 4 5	

Recuperación de información

En algunos casos es posible recuperar la información que viene mal asignada del campo. En el siguiente ejemplo se muestran algunos de estos casos y la forma en que se puede recuperar la información.

EJEMPLO Nº 3

2. Ayer cuánto tiempo le dedicó (nombre)	Caso mal asignado del campo Horas Minutos	Asigne Horas Minutos
a)a dormir y tomar la siesta?	7:	07:00
b)al cuidado personal como comer, bañarse o vestirse?	N S : 2 0	99:99
c)a lavar, planchar, cocinar, limpiar u otro oficio?	00:	00:00
d)exclusivamente a cuidar y atender enfermos?	: 45	0 0 : 4 5

- Revise que para el ítem "p" de la pregunta 2 D, se haya especificado el tipo de actividad. Verifique que la actividad reportada ahí no corresponda a alguna de las anteriores opciones. En caso contrario traslade la información (número de horas y número de minutos) al ítem correspondiente y tache la información de la opción "p".
- Además **reporte en el Formulario UT-2** (que le será entregado durante el proceso), las distintas actividades que están quedando reportadas en el ítem "p" de esta pregunta 2 D.

(f) Recuadro: Total de Horas

- Usted no debe hacer la suma del número de horas indicadas para cada actividad (en cada uno de los ítems).
- Si la entrevista se hizo entre el día martes y el sábado, revise que el recuadro que se refiere al Total de Horas (al final de la

- Pregunta 2 D) tenga un dato que se encuentre entre 23 y 25 horas.
- Si la entrevista se hizo el día lunes, revise que el recuadro que se refiere al Total de Horas (final de la Pregunta 2 D) tenga un dato global que se encuentre entre 47 y 49 horas. Esto por cuanto la información que se solicitó el día lunes corresponde a las actividades efectuadas por los miembros del hogar entre el sábado y domingo.

(g) Pregunta 3 D "simultaneidad"

REVISE que se haya anotado información en este ítem principalmente cuando en el hogar hay niños, personas mayores o personas enfermas que requieren del cuidado de algún miembro del hogar.

ES COMUN QUE LA ATENCION BRINDADA A ESTAS PERSONAS SE HAGA EN FORMA SIMULTÁNEA CON OTRAS LABORES DEL HOGAR O CON OTRAS ACTIVIDADES, POR EJEMPLO:

- MIENTRAS EL ADULTO VIGILABA AL NIÑO, TAMBIEN ESTABA PREPARANDO LOS ALIMENTOS.
- MIENTRAS ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR CUIDABA AL ABUELITO EN EL JARDÍN, TAMBIEN ALIMENTO A LAS MASCOTAS Y PUSO AGUA A LAS PLANTAS.

Si en el hogar hay niños, personas mayores o enfermos y no se reportó "simultaneidad" asigne el código 98/98 en este ítem, tanto en las casillas correspondientes al "número de horas" y al "número de minutos". Esto con la finalidad de poder identificar estos casos en una etapa posterior. El rango de este ítem puede estar entre 00 y 49 horas.

 Por último al revisar y validar este tipo de información tenga siempre presente que:

- LOS ITEMS DE LA **PREGUNTA 2 D** SE REFIERE A ACTIVIDADES REALIZADAS EN FORMA **EXCLUSIVA**.
- EL ITEM DE LA **PREGUNTA 3 D** SE REFIERE A ACTIVIDADES REALIZADAS EN FORMA **SIMULTÁNEA**.

Formulario UT-1:

Reporte de inconsistencias que se dejaron pasar en la critica y codificacion

SEGMENTO	VIVIENDA	HOGAR	N° LINEA	DESCRIPCION DE LA INCONSISTENCIA

Formulario UT-2:

Reporte de las actividades del item 2 D "p"

SEGMENTO	VIVIENDA	HOGAR	N° LINEA	DESCRIPCION DE LA INCONSISTENCIA